

SEREMI DE EDUCACIÓN, VALENTÍN AGUILERA



"El semestre no se ha dado por concluido con la suspensión. Se ha solicitado a los establecimientos flexibilidad para atender a los estudiantes con compromisos académicos pendientes".

(Página 16)

EN LO QUE VA DEL AÑO

A 8.930 llegan los trabajadores con aviso de término de contrato en la Región de Magallanes

(Página 23)

LE IMPUTAN MÁS DE \$1.400 MILLONES

Matrimonio a la justicia por malversación de fondos y lavado de activos

(Página 2)

Año XVI, N° 6.074

Punta Arenas, jueves 27 de junio de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Fiscal fue removido del caso Procultura y ahora es investigado

(Página 19)

TRAS SER CONDENADO

Expulsaron del país a extranjero que traficaba drogas

(Página 15)

VÍCTIMA DE 12 AÑOS



4 años en libertad para sujeto que abusó de sobrina

(Página 3)



Nutrida agenda de Boric en Magallanes

(Páginas 4 y 5)

MÁS DE \$1.000 MILLONES



GORE trabaja en plan de inversión para educación

(Página 16)

LICEO SAN JOSÉ

Hoy parte Festival Domingo Savio y mañana el MAM

(Página 11)

EL 21 DE SEPTIEMBRE POR TOMA DE POSESIÓN DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Presidente compromete apoyo para feriado regional

(Página 4)

EDITORIAL: Secuelas del Covid (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "De la proximidad a la nostridad I" / Paula Quiero: "Perros bravíos: Una amenaza a la biodiversidad y a la ganadería regional" / Luis Piccolo: "Integración Inteligente: Transformando las PYMEs Chilenas" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nieve - Mínima -2° - Máxima 2°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Posible presencia de químicos en vivienda



Ayer en la tarde voluntarios de Bomberos fueron despachados hasta calle Mardones, donde se registró una supuesta intoxicación por químicos en un inmueble. Al llegar al lugar, pudieron verificar que se trataba de un insecticida para fumigar, por lo que la emergencia no pasó a mayores.

Trabajos de mejoramiento de caminos



Milodón FM de Natales informó ayer que se trabajó en el mejoramiento de caminos, en el sector de Huertos Familiares, en la Provincia de Última Esperanza. Para ello, fue necesario ocupar la motoniveladora, permitiendo así un mejor desplazamiento a los vecinos.

Dos detenidos en prisión preventiva
Fiscalía prepara acusación por caso de incendio en céntrico local nocturno

El 4 de enero se registró uno de los hechos que ha marcado la pauta policial en Punta Arenas, luego de que dos sujetos intentaran incendiar un local nocturno, ubicado en el denominado "Barrio rojo" de Punta Arenas, específicamente en Avenida España 1296, esquina Balmaceda.

Luego de algunos días, se logró por parte de personal de la SIP de Carabineros dar con el paradero de los sujetos, de los cuales existía registro de una grabación que permitía observar cómo rociaban un acelerante a la estructura para luego prender fuego.

Los sujetos fueron trasladados al centro de Justicia de Punta Arenas, donde la Fiscalía los formalizó por el delito de incendio, quedando ambos con las medidas cautelares de prisión preventiva.

Este largo proceso

cerró ayer su proceso investigativo, luego de que el Ministerio Público comunicara en la audiencia que se cerraba esta etapa y que dentro de los próximos días presentarán la acusación en contra de ambos detenidos.

Pese a que uno de los imputados tuvo la opción de aceptar los hechos en la audiencia, el Ministerio Público se negó a una salida alternativa, considerando que los dos deberán presenciar el proceso acusatorio.

Una vez presentada la acusación en los próximos días, se tendrá que fijar audiencia para la preparación de juicio, donde la Fiscalía deberá exponer las pruebas que serán presentada en contra de Marcos Díaz Millalonco y Jonhy Contreras Cárdenas, quienes actualmente se encuentran en prisión preventiva.



Se dio cuenta de más de \$1.400 millones involucrados

Matrimonio a la justicia por malversación de fondos y lavado de activos

● Se expuso que los hechos ocurrieron cuando uno de los imputados procedió a la apropiación aprovechándose de su condición de administrativo de una empresa.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, de manera remota, ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas comparecieron en audiencia de formalización de cargos J.R.N. y M. M. B.

Al inicio de la audiencia, el fiscal Oliver Rammsy le comunicó a los imputados, quienes son matrimonio, que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos que comenzaron a originarse el año 2015, en adelante, por dos delitos, uno de malversación de fondos y el otro, lavado de activos.

De acuerdo con lo expuesto por el Ministerio Público durante la audiencia, el imputado J.R.N. aprovechándose de su condición de administrativo de una empresa, procedió a sustraer dinero en reiteradas oportunidades, correspondiendo a más de 1.400 millones de pesos.

Se agregó que este dinero "fue lavado" con la obtención

de diversos vehículos de distintas marcas, con precios millonarios, los que fueron adquiridos a nombre de él y su esposa.

De igual forma, se expuso que adquirió terrenos en distintas localidades, los que puso a nombre de otro familiar. Asimismo, en la acusación se indica que otro método para poder blanquear el dinero fue la obtención de créditos en distintos bancos de la zona, los cuales pagaba a corto plazo.

La Fiscalía sostuvo, además, que otro de los delitos tiene que ver con un contrato falso de compra y venta, que hicieron entre los imputados. "Los cargos tienen razón con un contrato simulado, donde las personas involucradas, los imputados, simularon la venta en forma prendada de un bien, que previamente se adquirió, para simular la inexistencia de este bien, sacarlo de su patrimonio y no poder hacerse con las herencias de los afectados. Esta venta no se concretó,



Los imputados y la defensa comparecieron vía Zoom a la audiencia.

no se pagó el dinero, no se puede hacer efectiva con algún comiso", se señaló en audiencia.

Por otro lado, "se les formalizó por lavados de activos, porque esta gente, ejerciendo como jefe de finanzas de una empresa, se hizo de una gran cantidad de dinero, más de mil millones de pesos, y éste se fue incorporando adquiriendo bienes, adquiriendo propiedades, a nombre de él, de su mujer y de su madre, y ahí se lavó el dinero,

como se dice comúnmente. Ahora estos cargos se formalizaron para poder recuperar algo del dinero", señaló el fiscal Oliver Rammsy en conversación con Pingüino Multimedia.

Los imputados quedaron con las mismas cautelares que tuvieron en una formalización previa por estos hechos, la que tiene relación con firma mensual por parte de la mujer, mientras que J.R.N. se mantiene en prisión.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



Hecho ocurrido en Punta Arenas

Cuatro años de libertad vigilada para sujeto que abusó de su sobrina

● El condenado cumplirá la pena bajo la supervisión del Centro de Reinserción Social de Santiago Oriente, quedando además con la prohibición absoluta de acercarse a la menor.

Policial

policial@elpinguino.com

Por protección a la víctima, no se puede revelar el nombre del imputado que, la mañana de ayer, fue sometido a juicio simplificado en el Tribunal de Garantía de Punta Arenas.

La audiencia, que se inició a eso de las 11:30 horas, culminó con la admisión de los hechos por parte del imputado.

Según se narró en la audiencia, el sujeto, quien mantiene domicilio en el norte del país, durante el año 2022, entre los meses de enero y marzo, llegó a Punta Arenas para quedarse con sus familiares.

De acuerdo con lo señalado, el sujeto aprovechó que se quedaba solo con su sobrina -de ese entonces 12 años- para realizarle

tocaciones y otros hechos de connotación sexual, en un domicilio del sector Barranco Amarillo.

En esta causa, además del Ministerio Público se sumó una parte querellante, en representación de la víctima.

Durante el inicio del proceso, también se habría determinado por el ente persecutor dar la opción de una condena más baja en este tipo de proceso.

De esta manera, ayer luego de comunicar los cargos, el magistrado consultó al imputado si admitía los hechos que se le leyeron durante la audiencia, respondiendo que sí, por lo que se dio paso a la sentencia que debía cumplir.

Es por ello, que, de la pena de 10 años que se solicitaba inicialmente, el sujeto solo fue condenado a cuatro, en proceso sim-

plificado, quedando con libertad vigilada intensiva y sujeto a la vigilancia de su comportamiento. Además, se le impuso la prohibición de trabajar con menores de edad, y la prohibición absoluta de acercarse a la víctima.

En este sentido, la defensa indicó que el imputado cumplirá la libertad vigilada intensiva en la capital.

“El año 2022 la niña tenía doce años, sufrió por un pariente, el imputado, que es su tío que estaba acá en la ciudad, un abuso sexual en reiteradas oportunidades. La llevó a actos de connotación sexual, la hizo masturbarse y que lo masturbara, situaciones descritas en la acusación. La Fiscalía y el querellante pedían una pena alta, pero con las atenuantes se le dio una pena de cuatro años, con una libertad intensi-



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se realizó la audiencia del sujeto que fue condenado ayer en la mañana.

va. Va a ser intervenido, y quedó con la prohibición absoluta de acercarse a la

víctima y también al registro de huella genética. Él va a cumplir la libertad vigi-

lada en el CRS Santiago Oriente”, detalló el fiscal Oliver Rammsy.

Sánchez & Sánchez

Somos Magallánicos

Vestuario adulto
hasta 40% descuento
en productos seleccionados

**LIQUIDACIÓN
INVIERNO**

*Promoción válida desde el 20 de junio hasta el 21 de Julio 2024 o hasta agotar stock. Stock disponible: 100.000 unidades
Bases de la liquidación disponibles en www.sanchezsanchez.cl

Destacaron ayer diversas autoridades tras primeros encuentros con el Mandatario

Presidente Boric compromete su apoyo legislativo para crear un feriado regional

● El Mandatario destinó ayer el primer día de su gira a sostener múltiples reuniones con parlamentarios y alcaldes, ocasión en la cual escuchó sus múltiples planteamientos.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El Presidente Gabriel Boric arribó ayer al mediodía a Punta Arenas, en el inicio de una gira de tres días a la región.

“Es la segunda visita oficial a Magallanes y esta visita es especial. Ahora vamos a ir a Tierra del Fuego, vamos a estar en tres comunas de Tierra del Fuego, y, además, en Gregorio; y es una tremenda alegría estar acá, porque siendo magallánico sé lo que significa hacer soberanía en estas tierras que ustedes pueden ver cómo nos reciben con esta dama blanca que cubre toda la ciudad que es la nieve... A mí, me motiva muchísimo, tenemos muy buenas noticias para la región. Hay ciertas noticias de la cuenta pública que me guardé para darlas a conocer acá”, sostuvo.

Soberanía

También se refirió brevemente al reciente episodio de los paneles con Argentina. “En lo referente a la soberanía,

nía, creo que Chile mantuvo una posición firme, una posición clara, se resolvió como debía resolverse y acá es muy claro que con las fronteras no hay que tener ningún tipo de ambigüedad”.

Feriado regional

En estas primeras horas, el Mandatario sostuvo diversas reuniones con alcaldes, parlamentarios y otros actores regionales.

Aunque en sus contactos con la prensa, eludió hablar de temas regionales, las autoridades que dialogaron con él destacaron la disposición mostrada por el Mandatario a apoyar un proyecto de ley que establezca el 21 de septiembre como feriado regional.

Así lo informó el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, tras la reunión con el Mandatario: “Uno de los temas que ya ha anunciado el Presidente es el compromiso del Gobierno para que el 21 de septiembre sea feriado de la región, tema que es un anhelo de años del territorio. Es un gran avance simbólico de lo que es

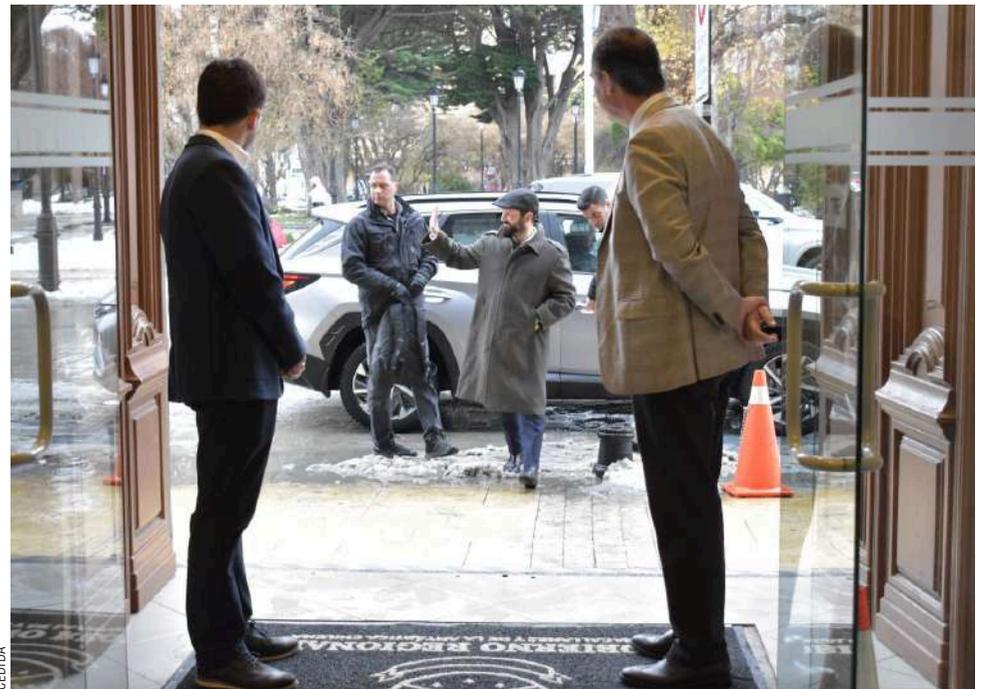
nuestra historia con migración chilota y también la hazaña de la Goleta Ancud”.

El senador Alejandro Kusanovic también destacó que el Mandatario había manifestado su apoyo a este feriado pero se preguntó: “Hoy, el Día de la Región es el 21 de octubre, que conmemora el descubrimiento de Chile y de Magallanes. Y no es feriado. Entonces, ¿cuál va a ser el feriado regional, el 21 de octubre o el 21 de septiembre?, es algo que hay que discutir y definir a nivel regional”, expresó.

Por su parte, la diputada Javiera Morales sostuvo que “también el Presidente nos hizo anuncios importantes, como que durante su Gobierno se va a legislar de manera permanente el feriado regional para nuestra Región de Magallanes”.

Otras materias

“Pudimos conversar del trabajo que estamos haciendo y que está muy avanzado del Plan de Zonas Extremas y lo que está siendo sensibilizado con Subdere y el Ministerio de Hacienda, para posteriormen-



El Presidente Gabriel Boric se reunió ayer con autoridades regionales, comunales y parlamentarios.

te llevarlo al Consejo Regional, para tener la retroalimentación del territorio y tengamos el visto bueno del presupuesto”, dijo en tanto el gobernador Jorge Flies.

Por otra parte, la diputada Javiera Morales indicó que el Presidente comprometió un presupuesto establecido para el SLEP local y la Universidad de Magallanes, “de manera tal de que puedan continuar formando médicos y médicas en la región, que es una de nuestras mayores necesidades. Por otro lado, se va a continuar el trabajo en infraestructura, dando un apoyo explícito al Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas que considera obras de infraestructura pública”.

Respaldo a democracia en Bolivia



En momentos que en Bolivia se registraba un intento de golpe de Estado, el Presidente Gabriel Boric expresó ayer desde Punta Arenas su apoyo a la democracia en el país vecino: “No podemos tolerar ningún quebrantamiento del orden constitucional legítimo”, sentenció.

“Uno de los temas que ya ha anunciado el Presidente es el compromiso para que el 21 de septiembre sea feriado en la región”.

Jorge Flies, gobernador de Magallanes.

“El Presidente nos anunció que durante su gobierno se va a legislar de manera permanente el feriado regional”.

Javiera Morales, diputada.

“El Presidente dijo que apoyará un feriado regional, pero se debe definir cuál será: el 21 de octubre o el 21 de septiembre”.

Alejandro Kusanovic, senador.

OFERTAS

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®



ATORNILLADOR ELÉCTRICO 710W.
AHORA \$30.900
ANTES \$47.800
COD.2090



TALADRO 1/2" 810W.
AHORA \$34.900
ANTES \$52.800
COD.8889



TALADRO 1/2" 750W MANDRIL RÁPIDO
AHORA \$27.900
ANTES \$39.800
COD.32269



ESMERIL ANGULAR 7" 2200W.
AHORA \$69.900
ANTES \$99.800
COD.25238

CROWN

PROFESSIONAL



CALIDAD • PRECIO
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Oferta válida hasta el 30-6-2024 o hasta agotar stock.

Afirmó que si no enfrenta esta situación ahora, después las consecuencias serían peores

Presidente Boric por alzas de luz: “Hay medidas que sabemos que son difíciles”

● Sostuvo que los precios actuales no se han reajustado desde 2019 y “hoy los precios no son los reales y cada vez que se posterga esta decisión, se acumulan deudas millonarias para el Estado”. Actores regionales reaccionaron a estas palabras.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Uno de los temas que estuvo muy presente durante el primer día de la gira del Presidente Gabriel Boric a Magallanes, fue el aumento en el valor de las tarifas de luz.

Al ser consultado por esta materia, el Mandatario reconoció ayer en Punta Arenas que “hay medidas que sabemos que son difíciles, pero que si no se adoptan a tiempo, después empeoran las consecuencias”.

Y agregó: “Dicho esto, tenemos un consenso en el Parlamento para entregar un subsidio a un millón 500 mil familias vulnerables de todo el país”

Motivos

Según explicó, “el alza de las cuentas de la luz tiene

que ver con que éstas no han tenido ningún reajuste desde 2019 y, por lo tanto, los precios hoy no son los reales y cada vez que se posterga esta decisión se acumulan deudas millonarias para el Estado de Chile que terminan pagando los chilenos y chilenas. Hoy, día estamos hablando de una deuda de miles de millones de dólares. Hoy es importante que esa deuda sea saldada”.

Agregó que el Ejecutivo está liderando una mesa de trabajo “para buscar las alternativas de ampliar ese subsidio, cosa de mitigar el impacto en particular para la gente más vulnerable”, tarea en la cual trabajan el ministro de Energía, Diego Pardow, y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, para llegar a una solución más razonable”.

Rechazo

Al respecto, el exdirigente petrolero, Alejandro Avendaño, rechazó cualquier alza de las tarifas eléctricas en Magallanes. “El precio de la energía eléctrica en Magallanes no debería subir, a diferencia del resto del país. Edelmag opera con gas subsidiado a menor costo de lo que paga la ciudadanía incluso”.

Agregó que “es necesario saber cómo ha impactado el aporte de energía de ENAP a través del Parque Eólico Vientos Patagónicos ubicado en Cabo Negro, que se interconectó a la red de distribución aportando 10 mil MW (megawatts), cuya única energía que consume es el viento. Este aporte alimenta a 15 mil hogares en nuestra ciudad; este proyecto tuvo un costo de 22 millones de dólares, de los cuales 5 millones de dólares fueron aportados por el Gobierno



El Mandatario encontró ayer a su ciudad natal totalmente nevada.

Regional. Se supone, y así se dijo en su momento, que con el ingreso de esta energía se regularía la tarifa a la baja, lo que fue señalado en su momento por ENAP en un comunicado, pero la

realidad no es así y se espera una nueva alza”.

No queda otra

A su vez, el senador Alejandro Kusanovic reconoció que existe una deuda

millonaria con las empresas eléctricas, que asciende a seis mil millones de dólares y explicó que es necesario tomar medidas cuanto antes para evitar que este problema siga creciendo.

¡YA ABRIMOS!

📍 BORRIES 783

ÓPTICA ORANGE

Todos los miércoles de julio
Atención oftalmológica.

Fonasa bono costo \$0
Particular/Isapre \$10.000 con boleta



Agende su hora al 📞 +569 7720 8721



Situación ocurrió en Puerto Natales

Noticia falsa viral por presunto corte masivo de agua termina en sobreconsumo de agua



La emergencia por agua que ha traído el frío polar de los últimos días en la Región de Magallanes ha sido también material para la difusión de noticias falsas que han alarmado a la población y aún más, han significado una presión al sistema de distribución de agua potable, particularmente en la comuna de Puerto Natales.

En un comunicado, Aguas Magallanes precisó que fue a propósito de “supuestos cortes masivos, se generó un sobreconsumo por parte de los vecinos”. Cristian Oyarzún Araya, subgerente de Clientes de la sanitaria, planteó: “Cuando se generan este tipo de rumores también se

afecta a la red, porque los vecinos comienzan a utilizar más agua generando una demanda mayor a la normal, por eso es importante informarse siempre a través de los canales oficiales”.

Hasta el pasado martes 25 de junio, Aguas Magallanes había recibido 5.240 requerimientos por problemas con el recurso hídrico, de los cuales 648 correspondían a Puerto Natales. De ellos, el 56% era por congelamiento de medidores.

“Con las actuales temperaturas muchos hogares han manifestado no tener suministro, atribuyéndolo a cortes de agua masivos. Sin embargo, y si la empresa no ha informado cortes

a través de sus canales oficiales, frente a esta situación lo primero que se debe hacer es verificar el estado de la red interior del domicilio. Una vez detectado el punto que pueda presentar congelamiento, se deben seguir las recomendaciones para su descongelamiento gradual y posteriormente proteger térmica y adecuadamente el punto débil (...) La protección térmica es fundamental y por lo mismo, tanto en nuestras casas, oficinas, establecimientos educacionales y toda la infraestructura de la ciudad, debe prepararse para estos eventos”, cerraron en el texto.

Se trata de una iniciativa inédita dentro del Sence y que solo se imparte en cinco regiones del país

Presentan cursos 2.0 para cuidados de mayores

● Al momento, hay 50 cupos, con un promedio de 23 alumnas en cada uno. Las beneficiarias lo terminan con reconocimiento de Chile Valora.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Las labores domésticas y de cuidado son un trabajo que “histórica y culturalmente han recaído como responsabilidad exclusiva de las mujeres, sin percibir retribución o regulación alguna, produciendo un efecto negativo en la empleabilidad femenina”. Así lo reconocieron desde el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), quienes presentaron este miércoles la “Línea Sectorial Cuidados”, la que permite un “reconocimiento, revalorización y capacitación” de tales labores, y que se tradujo en una muestra del curso “Servicios de cuidados básicos integrales para personas mayores”.

Fue en una casa en calle José Miguel Carrera que se hizo la presentación. Allí, una veintena de beneficiarias recibió formación por parte de la enfermera Pamela Cortez.

Doris Manquian, directora subrogante del Sence regional, señaló del curso: “Innovamos en materia de capacitación, a propósito de la ‘Red Cuidar’, con quienes estamos trabajando, y en ese caso estamos con un plan piloto que se genera en cinco regiones y una de ellas es Magallanes”.

Estos cursos tienen 50 cupos, con un promedio de 23 alumnas y una inversión de \$35 millones por curso. Además, incluyen subsidios de entre \$4.000 y \$5.000 para las usuarias. “Y es 2.0, porque es totalmente diferente a los que hemos tenido, porque viene aparejado con una certificación de competencias a través de Chile Valora, e incorpora un subsidio de herramientas, sea para la posibilidad de un inicio de actividades directamente en el área, o también de otras, que se traduce en \$360 mil que las mujeres tienen que levantar en un proyecto de inversión y que se va constantemente trabajando y evaluando

por nuestra parte”, precisó la directora.

En la misma línea, aseguró que “también aporta bastante en planes formativos, porque incluye el autocuidado, que tanto lo necesitan las personas que cuidan”.

Identificando brechas

La jefa de Desarrollo Social y Humano de la Gobernación Regional, Paola Fernández, planteó que en la propia “Red Cuidar”, el programa que el GORE coordina en esta materia, “hemos identificado brechas en diferentes ámbitos y uno es en materia de capacitación, dado que el cuidado no solo se ejerce con cariño, que por cierto es importante, sino también con conocimiento”.

“Hemos conversado con las alumnas, que además manifiestan su interés de seguir el campo laboral con este conocimiento, tanto de emprendimiento personal, pero también con las posibilidades de prestar servicio con los distintos



Parte de los trabajos consistieron en reacciones rápidas en caso de complejidades respiratorias.

dispositivos que el Estado tiene para estos cuidados: establecimientos de larga estadía, centros de día, cuidados domiciliarios, todos los programas del municipio. Hoy hay déficit de personas cuidadoras, por lo tanto, la certificación de

Chile Valora pone un plus que no está en tela de juicio el conocimiento que puedan tener estas personas y Sence puede incorporarlo al campo laboral como intermediación”, concluyó.

Patricia Aguilar es una de las que se capacitó. Sobre

su experiencia personal, valoró la entrega de “conocimiento, ayudas técnicas para personas mayores, lo que ha sido completo y motivador. Esto puede ayudar en todo ámbito, tanto para personas mayores como para mi propio hogar”.

2024

EXPO

INVIERNO IX versión

PANORAMAS

LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA DESDE EL 1 AL 7 DE JULIO

PRODUCE

LUNES

INAUGURACION 19:30 HRS

MARTES

MARTES Y TODA LA SEMANA
TEATRO Y TITERES LA KALLE

JUEVES

LUCHA LIBRE 18 A 20 HRS

VIERNES

SHOW INFANTIL 18 A 20 HRS

SÁBADO

ANIME Y K-POP 15 A 19 HRS
PUY PRODUCCIONES

DOMINGO

MUESTRA FOLCLÓRICA
15 A 18 HRS

✉ expo.invierno@gmail.com

f /Expoinvierno

VALOR ENTRADA \$1.000.- NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

SORTEO

10 DE JULIO



PARTICIPA POR

1 AÑO DE

HIDRATACIÓN



SIGUE LOS PASOS



Dale Like al post



Síguenos en RRSS



Etiqueta 1 amigo/a



Comparte en tus historias

Premio equivalente a 730 litros aproximado de agua purificada Q3. Exclusivo para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Concurso válido desde el 1/06/2024 al 10/07/2024 a través de RRSS oficial de Aguas Q3

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LICITACIÓN AFILIADOS ANTIGUOS

Señor Director:

Siempre será relevante la competencia en la industria previsional, principalmente en tres variables: rentabilidad, calidad de servicio y costos. La licitación de antiguos afiliados apunta a disminuir los costos de industria, pero ¿a qué precio para los afiliados?

En realidad, son dos las preguntas que se deben realizar. La primera: ¿Quién responde si la licitación genera un perjuicio al afiliado, al cual le cobraron más barato, pero perdió en la relación rentabilidad/costo en el largo plazo? La segunda pregunta: ¿Qué sucede con la variable calidad de servicio? Un afiliado de ciudades como Angol o Victoria, que hoy tiene una sucursal a minutos de su hogar, tendría que ir obligadamente a las capitales regionales para atención presencial.

La mejor estrategia para que la industria previsional baje sus comisiones es aumentar la educación previsional, de manera que los afiliados puedan sopesar rentabilidad, costo y calidad de servicio, y en segunda instancia darle certeza de operación a la industria previsional, pues difícilmente bajarán sus comisiones si el Gobierno y otras autoridades constantemente vociferan su extinción.

Eduardo Jerez Sanhueza

IPOM Y SHOCK DE OFERTA

Señor Director:

En general los shocks de demanda son menos complejos de gestionar para los bancos centrales. Un shock de demanda que acelere la demanda agregada y, en consecuencia, la inflación, es una señal clara para que los bancos centrales aumenten la tasa de interés. De esta manera, encarecen el acceso al crédito enfriando así el gasto. Lo anterior tendrá como consecuencia una ralentización de los precios.

Sin embargo, cuando ocurre un shock de oferta (como el reajuste a las tarifas de las cuentas de la luz) pone al ente rector en una encrucijada. ¿Debe el Central subir la tasa de interés con el riesgo de deprimir aún más el ritmo de la actividad económica, siendo fiel así a su mandato? O más bien, ¿debe tolerar de manera transitoria una mayor inflación asumiendo que el shock no tendrá efectos permanentes y que no pondrá en peligro el logro de sus compromisos en el horizonte de política?

¿Qué hará el Banco Central en esta disyuntiva? Si atendemos al corredor de la tasa de política monetaria (página 41 del IPoM) podemos notar que frente a esta situación el ente rector no solo mueve hacia arriba el corredor —reflejando tasas de interés menos expansivas para el futuro—, sino que además no descarta una eventual alza. Todo dependerá de la persistencia de este shock de oferta.

Rodrigo Montero,
Decano Facultad de
Administración y Negocios
Universidad Autónoma

EDITORIAL

Secuelas del Covid

“A un año desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia sanitaria global aún son muchas las personas que están enfrentando las secuelas de esta enfermedad”.

Si bien el Covid-19 ya no es el virus de mayor circulación, siendo desplazado por la influenza, rinovirus y parainfluenza, sigue siendo prioridad para el Ministerio de Salud, cuyas autoridades han reforzado el llamado a la vacunación. La propia ministra de la cartera, Ximena Aguilera, no pudo asistir a la cuenta pública debido a que dio positivo por Sars-Cov-2.

A un año desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia sanitaria global, aún son muchas las personas que están enfrentando las secuelas de esta enfermedad. Diversos estudios señalan que entre un 10% y un 30% de quienes padecieron Covid-19 en nuestro país sufren secuelas, como fatiga crónica, cefaleas, pérdida de los sentidos del olfato y el gusto, problemas cognitivos y trastornos del sueño. Estos efectos impactan profundamente la calidad de vida y la funcionalidad diaria de los afectados.

Especialistas han señalado que el virus, además de afectar el sistema respiratorio, desencadena procesos inflamatorios que impactan el sistema cardiovascular y neurológico, con consecuencias en pacientes

recuperados. Entre ellas, secuelas neurológicas graves que incluyen neuropatías periféricas, con síntomas como dolor, hormigueo y debilidad en las extremidades, y eventos cerebrovasculares como accidentes vasculares que pueden resultar en una pérdida significativa de la funcionalidad. El síndrome de Guillain-Barré, aunque raro, también ha sido asociado al Covid-19 y requiere rehabilitación específica para recuperar la funcionalidad.

Las complicaciones neurológicas del Sars-Cov-2 son multifactoriales, influenciadas por factores personales como la edad, predisposición genética y condiciones preexistentes, así como por factores del entorno, como la premura en la consulta y la adecuación del manejo médico.

Hoy es importante que el Estado haga un esfuerzo en el ámbito de la salud para enfrentar las secuelas que dejó la pandemia, esto es esencial.

Los profesionales de la salud, deben estar preparados para enfrentar estas secuelas y brindar el apoyo necesario para mejorar la calidad de vida de los afectados.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DEBIDO PROCESO: UN DERECHO HUMANO VULNERADO

Señor Director:

Doña Consuelo Contreras, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en una columna publicada el 17 de junio en La Tercera bajo el título “Debido proceso: un derecho humano en riesgo”, dice que el debido proceso es un derecho humano consagrado en el derecho internacional de los derechos humanos y que “el Instituto acciona siempre donde se ponen en peligro las garantías fundamentales de los ciudadanos: ese es nuestro mandato legal y, por tanto, nuestro deber. Nuestro Estado de Derecho nos asegura que nadie sufrirá por parte del Estado una pena sin una ley previa que establezca las conductas que merecen castigo. Si el debido proceso está amenazado, es nuestra responsabilidad actuar. Lo seguiremos haciendo cada vez que sea necesario, le incomode a quien le incomode”.

Si el Instituto cumpliera lo antedicho por doña Consuelo debería:

a) Promover la derogación del artículo 483 del Código Procesal Penal (“Las disposiciones de este Código sólo se aplicarán a los hechos acaecidos con posterioridad a su entrada en vigencia”) que permite la coexistencia de dos sistemas procesales penales: uno antiguo, que no respeta las normas de un debido proceso (razón por la que fue derogado) y otro nuevo que sí las respeta, que vino en reemplazar al antiguo y que entró en vigor, en todas las regiones del país, el 16 de junio de 2005. El precepto legal está derogado tácitamente porque es absolutamente inconstitucional, no solo por vulnerar el debido proceso, sino que, además, otra garantía constitucional: la de igualdad ante la ley. Tal precepto no tendría efecto alguno si los jueces dictaren sus sentencias cumpliendo las leyes expresas y vigentes relativas a la prescripción de la acción penal (que establecen un plazo máximo de prescripción de la acción penal de 15 años para los delitos más graves).

b) Querellarse contra los jueces que vulneren el principio constitucional y que es esencial del derecho penal: el de legalidad, nullum crimen, nulla poena sine praevia lege; principio que no puede suspenderse por motivo alguno, ni siquiera en caso de guerra, de peligro público o de otra emergencia que amenace la independencia o seguridad del Estado o en situaciones excepcionales que pongan en peligro la vida de la nación (PIDCP Y CADH). No obstante, este principio es vulnerado por los jueces que aplican retroactivamente la ley 20.357 que es la que que tipificó en Chile los delitos de lesa humanidad, que entró en vigor el 18 de julio de 2009 y que no debe ser aplicada retroactivamente; no solo por el principio de irretroactividad de la ley penal, sino porque así lo dispone, expresamente, la propia ley. Ningún delito cometido con anterioridad a dicha fecha puede, legalmente, ser calificado como de lesa humanidad.

Adolfo Paúl Latorr,
Abogado

AUMENTO DE TARIFAS ELÉCTRICAS Y EMPRESAS

Señor Director:

Ad portas del fin del congelamiento tarifario post pandemia, se espera un aumento sobre el 60% en las cuentas de todos los clientes regulados en Chile. Este incremento se verá reflejado próximamente en las facturas, también en el caso de clientes libres según lo estipula la Ley 21.667.

Este impacto financiero no solo recae en los consumidores residenciales sino también en las empresas, que verán aumentados sus costos operacionales. Frente a esto, es imperativo que las organizaciones adopten medidas proactivas para mitigar los efectos del alza tarifaria.

Optimizar el consumo energético y detectar oportunidades de mejora en las instalaciones puede hacer la diferencia entre mantener la competitividad compensando costos adicionales o tener que enfrentar dificultades económicas.

La implementación de sistemas de medición y gestión energética se vuelve crucial en este contexto, pero más aún lo es medir el ahorro de dichos sistemas.

Las empresas pierden oportunidades de ahorro y eficiencia si el consumo eléctrico no se gestiona. Midiendo este insumo, podremos contar con una herramienta más para amortiguar el impacto en el sector privado y garantizar a su vez la sostenibilidad a largo plazo.

Juan Peñailillo,
Gerente general de Negawatt

MICROEMPRESARIOS Y PRECARIEDAD

Señor Director:

Los infructuosos esfuerzos de distintos gobiernos por formalizar las actividades de los micro emprendedores data de más de 15 años, según lo evidencia la ley 20.416 que fija normas especiales para empresas de menor tamaño. Estos microempresarios son categorizados como “trabajo independiente o de cuenta propia” y, se asocian a pequeñas actividades comerciales, de construcción y faenas agrícolas, la mayoría informales y presentes en regiones con mayor precariedad socioeconómica. Este tipo de ocupaciones no son evidentemente una opción voluntaria, más bien representan un acto forzoso urgente y, a veces, desesperado de las personas por satisfacer sus necesidades básicas, a través de actividades económicas que, precisamente, se denominan emprendimientos por necesidad.

Por tanto, desde esta indeseada realidad, no se concibe este tipo de actividades como emprendimientos por oportunidad de negocio y, menos aún con perspectivas de desarrollo.

En este escenario, el llamado de las autoridades a su formalización no se condice con el carácter precario y circunstancial de los microempresarios por cuenta propia y denota una invisibilidad de este fenómeno de pobreza de parte de la política pública. Sin duda, se hace indispensable distinguir entre el emprendimiento por oportunidad del emprendimiento por necesidad a la hora de abordar este tipo de informalidad.

Guillermo Riquelme,
Inst. Iberoamericano Desarrollo Sostenible
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

De la proxi-midad a la nostridad I

Ambas son buen propósito. Podría decir que una es medio y que la otra es fin. Aunque van y vienen, persiguen un mismo fin.

Nuevas, novedosas expresiones, no obstante son actos ya viejos, pero poco practicados, eso explicaría por qué no se han anclado en el léxico habitual.

Son próximas, no iguales. La verdad es que una se encuentra en la otra, o con la otra.

Descubrir el prójimo, darnos cuenta de él, de su proximidad, de su esencia, nos permite salir del yo, de la individualidad, para edificar un yo con un plus, un yo y un tú, hermanados, un nosotros, primero dual y ojalá, Dios los quiera, un nosotros plural, hermanado.

¿Qué es una? ¿Qué es la otra? Lo intentaremos (ustedes me ayudarán), yo lo intentaré, también.

El interés legítimo por los demás que activa la empatía, el trabajar unidos y la solidaridad es la proxi-midad. La verdad es que no hallo mejor forma de ilustrar este sentimiento que evocando la parábola del Buen Samaritano. Recordémosla:

Y entonces, un doctor de la Ley se levantó y le preguntó para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la Vida eterna?” Jesús le preguntó a su vez: “¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella?” Él le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y a tu prójimo como a ti mismo”. “Has respondido exactamente, le dijo Jesús; obra así y alcanzarás la vida» Pero el doctor de la Ley, para justificar su intervención, le hizo esta pregunta: «¿Y quién es mi prójimo?» Jesús volvió a tomar la palabra y le respondió: «Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, que lo despojaron de todo, lo hirieron y se fueron, dejándolo medio muerto. Casualmente bajaba por el mismo camino un sacerdote: lo vio y siguió de largo. También pasó por allí un levita: lo vio y siguió su camino. Pero un samaritano que viajaba por allí, al pasar junto a él, lo vio y se conmovió. Entonces se acercó y vendó sus heridas, cubriéndolas con aceite y vino; después lo puso sobre su propia montura, lo condujo a un albergue y se encargó de cuidarlo. Al día siguiente, sacó dos denarios y se los dio al dueño del albergue, diciéndole: “Cúidalo, y lo que gastes de más, te lo pagaré al volver” ¿Cuál de los tres te parece que se portó como prójimo del hombre asaltado por los ladrones?” 2El que tuvo compasión de él”, le respondió el doctor. Y Jesús le dijo: “Ve, y procede tú de la misma manera” Lc 10, 25-37.

No lo dudo, no lo duden. No hay mejor manera de mostrar, de ilustrar qué es la proxi-midad, no solo como práctica, no solo como conducta, sino como doctrina.

En algunas ocasiones, cuando la práctica conversacional se ha dado, en especial entre o con jóvenes, les he preguntado quién es su prójimo, así, sorpresivamente. Entre desconcertados y asombrados, se han animado a responder, de manera cierta, equívoca o dubitativa. No está mal. Luego, reincorporados, se iluminan y se afirman, convencidos de cuán importante es la labor de descubrir quién es su prójimo (el de ellos, el de todos) y relevar, de mil formas, el ser hospitalario, o practicar la hospitalidad.

Entonces, la invitación es abandonar el yoísmo, reconocernos en el tú, en el prójimo, y dar pasos firmes a construir nostridad.

¿La nostridad? La nostridad la abordaremos más latamente en una nueva columna.

Buona giornata a fratelli tutti!

La columna de...

PAULA QUIERO LEÓN,
DIRECTORA REGIONAL DE SAG MAGALLANES

Perros bravíos: Una amenaza a la biodiversidad y a la ganadería regional

El apacible paisaje austral, hoy por hoy coexiste con un creciente e inquietante problema que afecta no tan solo la economía rural, sino que también amenaza la conservación de la biodiversidad de la región: el ataque de perros sobre el ganado y la fauna silvestre.

Los ataques sobre animales domésticos y silvestres en el medio rural son realizados por perros que se encuentran con libre deambular, los cuales pueden o no tener propietarios, pero con el patrón común de ser animales de vida libre.

Los perros bravíos o salvajes son animales que viven independientemente del hombre y se les encuentra mayoritariamente en el área rural, actúan en jauría, sobre alto número de animales y con extrema ferocidad. Por su parte, también conocemos de perros que tienen propietarios, que reciben comida y abrigo, pero que en ausencia de “tenencia responsable”, practican conductas de perros bravíos atacando, hiriendo y matando animales silvestres y ganado.

Para los animales atacados el efecto es el mismo, no importa el tipo de perro. Las amenazas a la conservación, la menor producción e impacto socio-económico son comunes al accionar de estos perros con libre deambular.

Desde 2012, el SAG cuenta con un procedimiento permanente para la atención de denuncias de carnívoros que depredan sobre ganado doméstico, y si bien sabemos que no incluye ataques sobre fauna silvestre y que representa sólo una parte de los ataques reales, durante los últimos 13 años en Magallanes se han registrado 123 denuncias, con un total de 4.379 animales atacados (promedio 364/año), de los cuales el 82,2% fueron víctimas de perros. La mayoría de estos ataques se centró en los ovinos (88,7%), aunque también se registraron ataques a aves de corral, bovinos y camélidos.

El impacto de estos ataques no puede subestimarse, ya que, si bien las pérdidas económicas y de producción (carne) son cuantiosas, más allá de los números, está el daño irreparable a la biodiversidad local. Las especies nativas, ya de por sí vulnerables, enfrentan una presión adicional que podría comprometer su supervivencia en el corto plazo.

La Ley N° 21.020 “Sobre tenencia responsable de mascotas y de animales de compañía”, entrega facultades a los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Salud y de Educación, para que, en conjunto con las Municipalidades, promuevan la tenencia responsable de mascotas con el propósito de asegurar su bienestar y la salud de las personas y el medio ambiente. Sin embargo, esta normativa presenta serias limitaciones para abordar la problemática de los perros con libre deambular en general y muy especialmente sobre los perros bravíos o salvajes. A esto se suma que desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto N° 6 del Ministerio de Agricultura, el 25 de marzo de 2015, donde eliminó a la jauría de perros salvajes o bravíos del artículo N° 6 del Reglamento de la Ley de Caza (especies consideradas dañinas o perjudiciales), el Servicio Agrícola y Ganadero no cuenta con atribuciones legales sobre estos animales, dificultando aún más el control de ellos.

El problema identificado no es posible de resolver con el marco normativo e institucional vigente. En este contexto, urge una visión integral del problema, un enfoque que combine la tenencia responsable de mascotas, la educación comunitaria y la implementación de medidas efectivas de control de poblaciones de perros.

La columna de...

LUIS PICCOLO,
VP SALES SOUTHERN CLUSTER CIRION TECHNOLOGIES

Integración Inteligente: Transformando las PYMEs Chilenas

En la era de la transformación digital, las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) chilenas se enfrentan a un desafío monumental: adoptar la inteligencia artificial (IA) para mantenerse competitivas en un mercado en constante evolución.

La irrupción de la IA ha generado tanto temor como entusiasmo, pero su integración inteligente puede ser el impulso necesario para su crecimiento e innovación. De hecho, según la encuesta “Adopción Digital Pymes Chile”, el 98% de las pymes del país invertirá en su digitalización este 2024 y entre las tecnologías que más proyectan adoptar se encuentran las de inteligencia artificial (58%), Internet de las Cosas IoT (54%) y Big Data y Analítica (53%).

Es crucial reconocer que la IA no es un sustituto de la mano de obra humana, sino una herramienta poderosa que puede potenciar las capacidades de las empresas. En lugar de temer la automatización, las PYMEs deben abrazarla como una aliada en su búsqueda de eficiencia y productividad. La IA puede optimizar procesos, identificar patrones en datos y mejorar la toma de decisiones, lo que permite a las empresas operar de manera más ágil y efectiva.

Una de las áreas donde la IA puede tener un impacto significativo es en el servicio al cliente. Mediante el uso de chatbots inteligentes y sistemas de análisis de datos, las PYMEs pueden ofrecer experiencias personalizadas y resolver consultas de manera rápida y eficiente, mejorando la satisfacción del cliente y fortaleciendo la lealtad a la marca. Esto no solo mejora la reputación de la empresa, sino que también puede generar mayores ingresos a largo plazo.

Además, la IA puede revolucionar la gestión de inventario y la cadena de suministro de las PYMEs. Al analizar datos históricos y tendencias del mercado, los algoritmos de IA pueden predecir la demanda futura y optimizar los niveles de inventario, reduciendo los costos operativos y evitando pérdidas por exceso de stock o falta de productos.

Otro aspecto crucial es la capacidad de la IA para mejorar la precisión en la toma de decisiones estratégicas. Mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, las PYMEs pueden identificar oportunidades de mercado, anticipar cambios en la demanda y adaptarse rápidamente a las condiciones económicas cambiantes. Esto les permite tomar decisiones informadas y estratégicas que impulsen el crecimiento y la expansión del negocio.

Sin embargo, para aprovechar al máximo el potencial de la IA, las PYMEs chilenas deben superar varios desafíos. Uno de los principales obstáculos es la falta de recursos y conocimientos especializados. Muchas PYMEs carecen de la infraestructura y el personal capacitado para implementar y gestionar sistemas de IA de manera efectiva. Para abordar este problema, es fundamental invertir en capacitación y formación en tecnologías digitales, así como fomentar la colaboración con expertos en IA y empresas tecnológicas.

Además, es importante abordar las preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de los datos. Las PYMEs deben garantizar que cumplan con las regulaciones de protección de datos y adoptar medidas para proteger la información confidencial de sus clientes y empleados.

La integración inteligente de la inteligencia artificial puede ser un catalizador para la transformación digital de las PYMEs nacionales. Al aprovechar las capacidades de la IA para mejorar la eficiencia operativa, impulsar la innovación y tomar decisiones estratégicas informadas, las PYMEs pueden posicionarse para competir con éxito en un mercado cada vez más digitalizado. Sin embargo, para lograrlo, es fundamental superar los desafíos y aprovechar las oportunidades que ofrece la IA en beneficio del crecimiento y el desarrollo empresarial en nuestro país.

Consumo responsable

El próximo domingo termina postulación a "Sello Azul" del Servicio Nacional de Pesca

Este domingo 30 de junio se cierran las postulaciones al "Sello Azul", programa de consumo responsable del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Dicho distintivo es una acreditación del compromiso de los establecimientos comercializadores de productos del mar con la sustentabilidad y el cumplimiento normativo.

Para obtener el Sello Azul, los establecimientos deben acreditar el cumplimiento de una serie de requisitos, tales como abastecerse de proveedores que cuenten con acreditación de origen legal, contar con autorizaciones vigentes tanto a nivel municipal como sanitario, no haber sido sancionado por infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura, entre otros.

"El Sello Azul es un compromiso a ir más allá de las obligaciones para

contribuir al cuidado de los recursos hidrobiológicos. Es por esto que invitamos a todos quienes comercializan productos y recursos del mar a sumarse a esta iniciativa y obtener este sello, que le permite a la ciudadanía saber con facilidad que el establecimiento donde compra o consume productos del mar está comprometido con la sustentabilidad de nuestros recursos", aseguró Soledad Tapia, directora nacional de Sernapesca.

Los locales que cumplen con los requisitos y queden seleccionados para ser parte del programa Sello Azul, recibirán un impreso foliado que será colocado en su local en un lugar visible al público, además de pasar a ser parte del registro disponible en la página web del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y del mapa de locales con Sello Azul.

Radonich llevó el tema al Presidente Gabriel Boric

Alcalde advierte preocupación por subsidio del agua

● Un decreto de Hacienda de marzo pasado bajó el aporte al vital elemento de 15 metros cúbicos a 13.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

En marzo pasado, el ministerio de Hacienda firmó un decreto (el N°121 del 15 del mes señalado) en el que bajó el subsidio máximo del Estado al consumo de agua, de 15 a 13 metros cúbicos máximos en sectores urbanos y rurales, en todas las regiones del país, aunque sin afectar a aquellos grupos familiares calificados como de extrema pobreza, que acceden al 100% del subsidio de la cuenta de agua.

El subsidio es vía municipalidades y hoy en día beneficia a más de 700 mil familias al mes. Con este cambio serían 350 mil familias las afectadas, según un análisis de la Asociación Nacional



de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess).

Para este 2024, el Estado podría desembolsar \$101.272 millones en el subsidio, y con el nuevo decreto podría dejar hogares con cuentas de agua más elevadas, en caso de superar los 13 metros cúbicos establecidos. Aquellos que llegan a los 14 metros cúbicos podrían tener alzas de entre 5,5% y 7%; mientras que los de 15 metros cúbicos alcanzarían alzas de entre 10% y 13%.

El tema ha tenido ecos en el Congreso, y también a nivel local. El alcalde Claudio Radonich, de Punta Arenas, calificó de "muy preocupante que tengamos esta noticia". "Son cientos las familias que solicitan este subsidio, personas que sin ser calificados de extrema pobreza comparado con Santiago, si tienen muchas necesidades económicas y esta es una colaboración que ha sido importante", enfatizó.

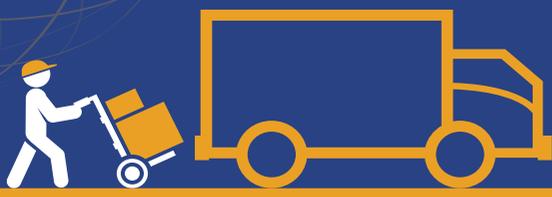
"Esto, además se suma a las dudas e inquietudes

que hay sobre la aplicación del eventual subsidio al alza de las cuentas de la electricidad, sobre todo en una zona como la nuestra, que requiere un consumo importante de electricidad, no por gusto, sino por necesidad, que va a golpear fuertemente los bolsillos de los vecinos de Punta Arenas y Magallanes si no se toman los resguardos", cerró el jefe comunal.

En la misma línea, comprometió plantear el tema al Presidente Gabriel Boric, quien está de visita en la región.

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde Santiago a Punta Arenas con nosotros (y viceversa)



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:
Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sabados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas



**FARMACIA
MAGALLANES**

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

Autoridad de la casa de estudios abordó con el Mandatario la situación económica de la UMAG

Rector José Maripani exigió a Boric mayor compromiso con universidades extremas



Hasta las dependencias ejecutivas de la UMAG llegó el Presidente de la República, Gabriel Boric, para sostener un diálogo con quien actuó como dueño de casa, el rector José Maripani.

En la ocasión, ambas autoridades abordaron el aporte económico que debiesen recibir las entidades académicas públicas por parte del Estado.

Al respecto, Maripani comentó que el Mineduc, a través del subsecretario de educación de nivel superior,

estaría trabajando un modelo de financiamiento para estas instituciones.

En ese mismo sentido, expresó el énfasis que debiese tener esa discusión, con el objetivo de fortalecer las universidades ubicadas en las zonas extremas del país, como es el ejemplo de la UMAG, y continuar fortaleciendo su trabajo desde lo más austral del país.

Por su parte, Boric reconoció la necesidad planteada por Maripani, resumiendo que

“dada las características especiales de Magallanes, el Estado debe apoyar más”.

Atendiendo la preocupación manifestada desde la UMAG, el Mandatario declaró que “tenemos propuestas bien concretas para que se sostenga un proyecto de largo plazo y no tener que estar, mes a mes, pasando por vicisitudes financieras”.

En las dependencias de la UMAG, el Presidente Boric sostuvo también una reunión con alcaldes de la región.

En Liceo Luis A. Barrera

Este lunes comienza la Expo Invierno

Con la presencia de 140 expositores magallánicos y de otras localidades, el lunes se dará inicio a la novena versión de la “Expo Invierno” en las dependencias del Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas,

Este evento, que fomenta el comercio local, se extenderá hasta el domingo 7 de julio, en un horario continuado y extendido, de 12 a las 21 horas.

La producción, a cargo de “RS”, ha preparado una serie de espectáculos en directo, como obras de teatro y títeres de la compañía La Kalle, lucha libre a cargo de Kreen, animé y K-pop de Puy Producciones, para culminar con la muestra folclórica de “Esencias de mi tierra”.

El evento -cuya entrada es de mil pesos- coincidirá con el desarrollo del Carnaval de Invierno en Punta Arenas, programado para el sábado 6 y domingo 7 de julio.

Eventos organizados por el Liceo San José

Hoy parte el Domingo Savio y mañana el Festival MAM

● A las 17 horas se abrirán las puertas del gimnasio del recinto educativo, para lo que será el evento artístico y musical para estudiantes de enseñanza básica.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el desarrollo durante estos últimos días de las presentaciones musicales y la prueba de sonido de cada uno de los participantes en los festivales Domingo Savio y MAM, se ha concretado el inicio de estos dos eventos artísticos escolares organizados por el Liceo San José que dan inicio a las vacaciones de invierno.

Domingo Savio

Desde las 17 horas, en el gimnasio del establecimiento salesiano, se desarrollará la versión 44 del festival dirigido a los estudiantes de enseñanza básica.

De acuerdo con lo informado por la organización, serán más de 16 estudiantes de recintos educativos

públicos, subvencionados y privados de la región, quienes participarán en tres categorías: solista y conjuntos vocales.

En la instancia, se premiará al primer, segundo y tercer lugar, quienes se llevarán un galvano y medallas por su participación. De igual manera, se reconocerá a la “mejor interpretación” con un trofeo.

Como reconocimiento, los estudiantes que resulten ser el primer lugar en las categorías solistas y conjuntos vocales, participarán del show del Festival MAM 2024, a realizarse el sábado.

MAM

Como es tradicional, este viernes y sábado, desde las 19 horas, en el mismo recinto se desarrollará la versión 46 del festival Manifestaciones Artístico Musicales (MAM).



Más de 20 alumnos de enseñanza básica demostrarán todo su talento vocal en el Festival Domingo Savio.

La organización ya tiene contemplada la participación de 20 estudiantes en la categoría musical, tanto solistas, duos, tríos y conjuntos vocales, de establecimientos educativos de enseñanza media de establecimientos

públicos, subvencionados y particulares.

En cuanto a los premios, se reconocerá al primer, segundo y tercer lugar con un galvano. Además, se premiará a las categorías de “Mejor Intérprete”, que será elegido

por el jurado, y al “Artista revelación”.

Por último, el evento tendrá un valor de ingreso de cinco mil pesos el viernes, mientras que el domingo la entrada será de seis mil pesos.



PINCHA AQUÍ



CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visitanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870






¡NUEVA UBICACIÓN!

ARMANDO SANHUEZA 555

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ





CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

PREPÁRATE
EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS

JEREMY KLEN

CASINO DREAMS

COMPRAR ENTRADA **AQUÍ**

20 DE JULIO
PUNTA ARENAS
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE** TICKETS

LOTUS

La reserva con que cuenta el país y la Armada para múltiples situaciones complejas

Marina Mercante Nacional celebra sus 206 años de historia

● Hoy el aporte se traduce en el transporte de 12 millones 800 mil toneladas anuales, presencia con alrededor de 280 naves mayores y la labor de más de 2.600 trabajadores.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En dependencias del muelle Prat se llevó a cabo el homenaje y tributo a la Marina Mercante, en este especial día, en que se recuerda que hace 206 años, en 1818, Francisco Ramírez, en su calidad de propietario de la barca "Gertrudis de la fortuna", solicitara al gobierno de la época patente de comercio para la operación de su nave; hito que motivó a decretar como "Día de la Marina Mercante Nacional" el 26 de junio de cada año.

Es por eso que personal de las Fuerzas Armadas de Chile quisieron homenajear a los hombres y mujeres que hoy conforman la Marina Mercante, a sus 105 armadores, 1.066 oficiales y 1.451 tripulantes.

La Marina Mercante Nacional nació con la patria bajo la virtuosa visión de sus gobernantes Carrera, O'Higgins y Portales, quienes entendieron que la loca geografía de Chile da una condición eminentemente marítima que hace necesario contar con una marina mercante y una marina de guerra para su desarrollo y protección, las que en conjunto forman el poder marítimo de Chile.

La autoridad marítima regional manifestó que es su deber dar a conocer la silenciosa labor que cumple la Marina Mercante, la cual ha demostrado a lo largo de la historia su compromiso con el desarrollo y el posicionamiento de Chile en el mundo.

Durante bastante tiempo ésta ha contribuido al desarrollo de nuestro país y, cuando sus compatrio-

tas la han necesitado, ha estado presente prestando apoyo.

"Tampoco podemos negar que en sus primeros años Magallanes se abasteció por mar por medio de las naves mercantes que traían mercancías, pero que no zarpaban vacías, ya que se llevaban los productos de nuestra región hacia el extranjero o al resto del país", se resaltó.

En la oportunidad se entregaron distinciones a marinos mercantes por su trayectoria. Uno de los condecorados fue Jorge Barra, marino timonel, quien señaló "que son 15 años de servicio, ya que es un agrado trabajar en la Marina Mercante, ya que es un punto de primera línea de conectividad tanto nacional como internacional, además de ser el medio de transporte más antiguo del mundo".



En el marco de la celebración hubo homenajes y reconocimientos.

Así también, el capitán de Navío Litoral, Felipe González, gobernador marítimo de Punta

Arenas, indicó que "estamos muy orgullosos de celebrar aquí en Magallanes, donde

vamos hacer los primeros en celebrar a la Marina Mercante a nivel nacional".



AUTOMOTRIZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**¿Aún no nos conoces...
que esperas?**

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS




AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ



LIQUIDADORA

RECICL 

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

**RECIÉN LLEGADAS
PARKAS DE MARCAS
NUEVAS Y RECICLADAS**

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Certificación de ChileValora

Evalúan a 14 nuevos instaladores eléctricos y de gas en Punta Arenas

La seremi del Trabajo, Doris Sandoval, junto a la coordinadora regional de ChileValora, Marilyn Cárdenas, visitaron a los 14 nuevos aspirantes a instaladores eléctricos y de gas que optan a la certificación de competencias laborales.

Se trata de ocho postulantes a instalador de gas y seis que aspiran a la certificación como instaladores eléctricos, cuya evaluación fue posible gracias a la alianza establecida entre ChileValora (servicio

dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social) y Asmar, en un proceso financiado por la propia entidad y la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

El centro encargado de la evaluación fue Jes & Dor Limitada, el cual incorporó en el proceso de estos aspirantes a la única mujer evaluadora de instaladores de gas a nivel nacional, siendo, además, la primera vez que este centro evalúa ambos perfiles en la región.



En la Región de Magallanes

INE continúa con proceso de cierre del operativo censal

● Recordar que conforme a la Ley 17.374, el Instituto Nacional de Estadísticas debe guardar el secreto estadístico de la información proporcionada por las personas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Censo ha avanzado de manera satisfactoria, habiendo procesado a la fecha más de 7 millones de viviendas a lo largo del país y con alrededor de un 4% de viviendas donde las personas no han podido o han optado por no responder al momento de la visita.

Conforme a lo planificado, este 30 junio el Instituto Nacional de Estadísticas habrá finalizado el trabajo de recolección de datos en 250 comunas del país. Al mismo tiempo, en una definición compartida al Comité Asesor de Censo 2024 y el Celade, se decide continuar en terreno durante el mes de julio con el operativo en 95 comunas, que corresponden principalmente a capitales regionales y comunas de la Región

Metropolitana, y que irán cerrando gradualmente.

Zalo López Palavecino, director regional INE Magallanes, señaló que es "muy importante que la población realice el censo, ya que, con este balance, se pueden crear a futuro políticas públicas".

Durante el período comprendido entre marzo y mayo de este año, se contó con alrededor de 25 mil censistas recorriendo el país, reduciéndose este número a 10.000 en el mes de junio. A partir de julio, el proceso de cierre continuará con un equipo de alrededor de 4.000 censistas en las comunas con operativo de terreno activo.

"Queremos valorar y agradecer el gran espíritu cívico de las personas que ya han sido censadas, así como a los más de 25 mil censistas que fueron parte de esta tarea país. En el período que viene, nuestro objetivo es llegar a todas las personas que aún no han sido censadas para que nadie quede fuera. Un censo de población y vivienda nos convoca a todos y todas, y estamos llamados a hacer el último esfuerzo", expresó el director nacional del INE, Ricardo Vicuña Poblete.

La continuidad de la recolección en terreno en 95 comunas durante el mes



En el proceso también se mantendrán activos los Puntos Censo y el Fono Censo 1525.

de julio fue compartida al Comité Asesor del Censo y el Celade, y respaldada por éstos. A juicio de ambas instancias, el buen desarrollo a la fecha del proceso hace conveniente que se continúe con la recolección de datos en esas comunas, a objeto de completar la cobertura de población requerida por esta importante operación estadística.

De esta manera, durante el mes de julio se continuarán visitando viviendas en estas comunas, y se mantendrán también activos los Puntos Censo y el Fono Censo 1525, para que las personas que aún

no se han censado tengan la oportunidad de hacerlo. Toda la información sobre el Censo en Línea y los lugares donde se ubican los Puntos Censo está disponible en la página web www.Censo2024.cl, junto con las comunas que van cerrando la recolección en terreno.

Se recuerda que conforme a la Ley 17.374, el Instituto Nacional de Estadísticas debe guardar el secreto estadístico, teniendo prohibición de compartir con otras instituciones, ya sea públicas o privadas, datos individuales de las viviendas y personas censadas.



Óptica Gafas CHILE

¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✔ Exámenes Visuales
- ✔ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✔ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

f [Optica Gafas](#)
@ [@gafas.cl](#)



Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

📍 AV COLON ESQUINA MAGALLANES



KATYCAS.CL

Curso presencial personalizado

Lash Artist

Iniciantes

20, 27 de Julio y 3 de Agosto

Cupos limitados

Juzgado de Garantía lo había dejado con arresto domiciliario

Corte ordenó prisión preventiva para colombiano procesado por abuso de menor



El martes, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, compareció un sujeto colombiano que fue detenido por su presunta responsabilidad en delitos sexuales en contra de una menor de edad.

Luego de la extensa formalización de cargos, el tribunal no acogió la solicitud de la Fiscalía, donde buscaban enviar al imputado identificado como Breiner Díaz Tamayo, a prisión preventiva, considerando que su libertad se convertía en un

peligro para la seguridad de la sociedad.

El Tribunal de Garantía dejó al ciudadano extranjero (de 22 años) con la medida de arresto domiciliario total, medida que fue apelada verbalmente por la fiscal Wendoline Acuña, siendo ingresado a la cárcel el mismo martes para quedar a la espera de la resolución de la Corte de Apelaciones.

El tribunal de alzada se pronunció ayer, luego de que se expusieran los antecedentes

de la causa. De esta manera, se acogió lo solicitado por la Fiscalía, modificando lo obrado por el tribunal de primera instancia, ordenando el ingreso del imputado a la cárcel de Punta Arenas para cumplir la medida de prisión preventiva.

Cabe señalar que este sujeto es el sexto encarcelado por delitos sexuales en contra de menores, en causas que dan cuenta de niños y jóvenes vulnerables, y de consumo de alcohol y drogas.

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional

PDI materializó expulsión de dominicano condenado por tráfico de drogas

● El sujeto fue sorprendido en 2019 ingresando drogas a nuestro territorio, a bordo de un avión proveniente del centro del país.

Policial
policial@elpinguino.com

Efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI), específicamente del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas, dieron cumplimiento a una expulsión administrativa ordenada por las autoridades.

La medida pesó contra un sujeto, de nacionalidad dominicana, que ingresó a territorio nacional por un paso fronterizo no habilitado, para luego, estando en Magallanes, verse involucrado en un delito que motivó su detención y posterior proceso judicial.

Respecto del trámite de expulsión, el sujeto del Departamento de Migraciones y Policía

Internacional de la PDI de Punta Arenas, comisario Leonardo Alegría, señaló que el sujeto cumplió con una condena por el delito de tráfico de drogas y estupefacientes.

“La medida fue concretada una vez que el ciudadano extranjero cumplió una condena por el delito de tráfico ilícito de drogas. Los detectives hicieron entrega del expulsado a la autoridad dominicana en el aeropuerto de Santo Domingo y durante un plazo de 25 años no podrá ingresar al territorio nacional”, señaló el comisario Alegría.

Tráfico de drogas

El hecho por el cual fue condenado el ciudadano extranjero, se registró en enero del 2019, y quedó al descubierto a raíz del trabajo de análisis crimi-



Una nueva expulsión cumplió laPDI, esta vez en contra de un ciudadano extranjero vinculado a un delito de tráfico de drogas.

nal desarrollado por los detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado

(Brianco) de la PDI de Punta Arenas.

En dicha oportunidad el ciudadano dominicano fue

detenido en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo por el delito de tráfico ilícito de drogas,

tras ser detectado ingresando a la región más de 2,3 kilos de cocaína y cannabis sativa.

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.
VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO
FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA
612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas
Angeles de la Patagonia
PINCHE AQUÍ
Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

Mejora de infraestructura en establecimientos

GORE trabaja en plan de inversión para la educación en Magallanes

● El gobernador Jorge Flies comentó parte de la cartera de proyectos, que superaría los mil millones de pesos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Trabajos mancomunados con la Secretaría de Educación y el SLEP Magallanes ha impulsado durante este último tiempo el gobernador regional Jorge Flies para abordar una cartera de proyectos en materia de mantención y mejora de infraestructura de establecimientos educativos.

Dentro de las iniciativas de conservación en los inmuebles, se encuentran las escuelas Elba Ojeda Gómez, de Río Seco, y Dellamira Rebeca Aguilar, de Barranco Amarillo, además del Liceo Polivalente María Behety.

“Con el ámbito de conservaciones esperamos tener aprobado los proyectos. Tenemos en línea diez escuelas, cada una con in-

versión de 300, 400 y 500 millones de pesos, lo que esperamos tener aprobados en los próximos meses”, destacó Flies.

Plan de Zonas Extremas

En el contexto del programa de elaboración de proyectos que forman parte del Plan de Zonas Extremas, se pretende incluir la renovación en materia de infraestructura de establecimientos educativos, “de un colegio en Natales, uno en Punta Arenas, otro en Porvenir, y otro en Puerto Williams. Van a ser colegios con inversiones importantes que van más allá de las conservaciones habituales”, comentó el gobernador, sin especificar detalles de los nombres de los establecimientos.

Proyecto emblemático



En Punta Arenas se espera la nueva edificación de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre.

La construcción de una nueva Escuela Pedro Pablo Lemaitre, que concentre a la enseñanza básica y media en un solo lugar, en la sede ubicada en ca-

lle Ovejero, es otro de los objetivos.

El gobernador afirmó que este proyecto estaría incluido en el “Plan de Zona Extrema”, ya que conside-

ra una inversión mayor, que bordearía los 10 mil millones de pesos. “Ese proyecto será el más importante en Punta Arenas en los próximos años”, resaltó.

Para la ejecución de esto, ya se cuenta con la recomendación para el diseño de construcción, el que deberá ser aprobado por el Consejo Regional de Magallanes.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 11 DE JULIO de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat, de propiedad de don VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 Vta. N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS VIDAL, VICTOR MANUEL”.



031229191233

Tras término anticipado

Secreduc solicita flexibilidad por término de semestre

Considerando el abrupto término del primer semestre en cinco comunas de Magallanes debido a la complejidades climáticas, la Secretaría de Educación solicitó a los sostenedores flexibilizar el cierre de la primera etapa escolar en aquellos establecimientos que se rigen por este régimen educativo.

“Es importante precisar que el semestre no se ha dado por concluido con la reciente suspensión. Se ha solicitado a los establecimientos educativos que muestren flexibilidad para atender a las y los estudiantes con compromisos académicos pendientes al regreso

del receso escolar”, indicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

De igual manera, el secretario regional añadió que “se orientará a los jardines, escuelas y liceos para que desarrollen una planificación específica para la recuperación de los aprendizajes que no se pudieron desarrollar debido a la emergencia acaecida durante este periodo”.

Esta medida busca asegurar que todos los estudiantes puedan completar sus obligaciones académicas y continuar su educación sin mayores dificultades.



Música con inteligencia artificial: qué está pasando entre los artistas y la industria tecnológica

● La demanda interpuesta por sellos discográficos como Universal Music, Sony Music y Warner Records, reflejan un quiebre en esta relación.

La inteligencia artificial (IA) y escenarios muy populares como la música o el arte no siempre están ligados en trabajos de cooperación, sino se podría decir que estarían en disputa.

Un caso que afianza esta idea es que recientemente la Asociación de la Industria Discográfica de Estados Unidos (RIAA), que agrupa a importantes sellos como Universal Music Group Recordings, Sony Music Entertainment y Warner Records, ha lanzado una ofensiva legal contra dos emergentes plataformas de inteligencia artificial: Suno AI y Udio AI.

Estas plataformas están acusadas de utilizar grabaciones de música protegidas por derechos de autor sin autorización, para entrenar sus sofisticados modelos de IA.

Cuál es el problema que hay entre la industria musical y la IA

Las acusaciones mencionadas reflejan un creciente conflicto entre la industria de la música y la tecnología de inteligencia artificial, que cada vez más se adentra en la creación y manipulación de contenidos artísticos.

Suno AI y Udio AI, actualmente en fase beta, se especializan en la generación de música y la conversión de texto a música, proporcionando innovadoras herramientas tanto a aficionados como a profesionales del sector.

Los servicios ofrecidos por estas empresas incluyen versiones gratuitas con ciertas limitaciones, además de planes de pago que permiten acceder a funcionalidades más avanzadas.

Según la RIAA, las prácticas de estas plataformas han violado normas fundamentales de derechos de autor, utilizando música protegida sin que se haya dado el permiso oportuno de uso.

Cómo es la batalla legal de la música contra la IA

La demanda contra Suno AI se presentó ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos de Massachusetts, mientras que la acción legal contra Udio AI se llevó al Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York.

La RIAA ha señalado que las acciones de estos modelos de IA representan una violación significativa de los derechos de numerosos artistas de diferentes géneros y épocas, lo cual ha causa-



do alarma en la comunidad musical.

Los detalles de las demandas fueron reportados por varios medios de comunicación, subrayando la preocupación de la RIAA por el creciente uso de grabaciones musicales sin licencias en el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial.

Por qué la IA no gusta en el ámbito de la música

Las compañías discográficas detrás de la demanda aseguran que las IA de Suno y Udio copiaron grandes volúmenes de grabaciones protegidas por derechos de autor.

Estas grabaciones fueron "limpiadas" y procesadas repetidamente para desarrollar los modelos de IA, un proceso

que, según las discográficas, sería imposible sin la utilización inicial de estas copias protegidas.

Como ejemplos de infracción, señalaron que Suno generó un audio muy similar a "Johnny B. Goode" de Chuck Berry y Udio creó una pieza que recuerda notablemente a "My Girl" de The Temptations.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PARA EL FRÍO CALEFONT Y TERMO



DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

ENTREGA INMEDIATA

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Tras no haber denunciado coimas ofrecidas

Fiscal que investiga el caso Procultura en Magallanes fue destituido del caso

● Tras darse a conocer lo acontecido, distintos actores políticos regionales reaccionaron a lo ocurrido, indicando que esperan que el caso avance más rápidamente para esclarecer lo que ocurrió en Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La tarde de ayer, el fiscal nacional anunció que decidió reasignar la investigación asociada a la Fundación Procultura, luego que el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, fuera mencionado en la indagatoria por el Caso Audios.

Recordemos que, en diciembre de 2023, las investigaciones relacionadas al Caso Fundaciones, que se llevan en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Ñuble, Bío Bío y Magallanes, habían quedado a cargo de Palma por orden del fiscal nacional Ángel Valencia.

Tras darse a conocer que el fiscal de Aysén ya no llevará adelante el caso fundaciones en lo que respecta a la indagatoria de Magallanes, las reacciones no se dejaron

esperar y es así que el abogado Juan José Srdanovic manifestó su preocupación por la situación y calificó como grave lo ocurrido con el fiscal Palma, añadiendo que “esto es algo que ya veníamos mencionando y teníamos varias aprensiones. Hoy (ayer) nos enteramos que el fiscal Palma es removido del caso fundaciones de Magallanes, pero los motivos son dados en una entrevista y dan cuenta que en los audios del abogado Hermsilla constaba que se había intentado coimear al fiscal Palma. El fiscal debió denunciar por el intento de coima y eso no aconteció. Lo que deja un completo manto de duda es por qué el fiscal es removido de inmediato del caso Procultura, lo que daría a entender que la coima que ofrecía Hermsilla era precisamente que las autoridades locales de Magallanes no sean investigadas y sancionadas

por el fraude de la fundación Procultura con los fondos del gobierno regional”.

José Barria

Por su parte, el exadministrador regional y actual candidato a gobernador José “Pepe” Barria, mencionó que “es otro escándalo más que viene a confirmar que las fundaciones truchas y su modo operando en los Gobiernos Regionales no sólo han usurpado los recursos de todos los chilenos, sino que, además, se han dedicado a entorpecer la acción de la justicia. Ya habíamos advertido la demora en las investigaciones del Fiscal Palma, para el caso de la Gobernación de Magallanes, y ahora cuando todos esperábamos que apareciera la verdad y se formalice a los responsables antes de las elecciones de octubre, se ensucia aún más el caso”.

Finalmente, la concejala de Punta Arenas, Alicia Stipicic,



El fiscal Carlos Palma fue destituido del caso fundaciones que se investigaba en Magallanes.

quien hace algunas semanas había mencionado la lentitud en que se llevaba el caso que involucra a Magallanes, manifestó que “mis aprensiones

con respecto a la lentitud de la investigación del caso fundaciones en Magallanes se ven corroboradas luego de que el fiscal Palma fuera destituido

de este caso, después que se le ofrecieran coimas. Espero que el nuevo fiscal en este caso formalice tanto a los coimeros como a los corruptos”.

f pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puc

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA EL ARGENTINO

Atención **24** Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

Clínica Veterinaria

petto

+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

@f /petto.cl - hola@petto.cl

Con el objetivo de nivelar estándar de atención a personas LGBTQIA+

Funcionarios Públicos se capacitan en diversidad sexual y de género

● Se apunta a brindar un servicio inclusivo y respetuoso, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con éxito se desarrolló la capacitación titulada “Estrategias para la Inclusión de la Diversidad Sexual y de Género”, el que tuvo como objetivo fundamental fortalecer el compromiso institucional hacia la igualdad y el respeto a las diversidades en los servicios públicos. El evento, efectuada en dependencias del MOP Magallanes, se enmarcó en el Mes del Orgullo, y fue organizado por la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género de Magallanes en colaboración con la Delegación Presidencial Regional.

La jornada formativa reunió a un grupo significativo de funcionarios interesados en mejorar sus competencias en temas de inclusión. Expertos de la Corporación Liberando Colores, encabezados por Rodrigo Llanos, presidente

de la organización, dirigieron la capacitación, enfocándose en proporcionar herramientas prácticas para promover ambientes más inclusivos y seguros en las instituciones gubernamentales.

“Implementar programas donde podamos entregar capacitación sobre materia de inclusión tiene un impacto directo en la calidad del servicio que se está ofreciendo a la población. Una persona capacitada siempre va a tener las mejores herramientas para responder a las necesidades específicas de la comunidad, creando espacios seguros para todas las personas”, destacó Rodrigo Llanos.

Por su parte Hans Oyarzo, psicólogo de la organización, destacó durante su intervención la importancia de abordar los desafíos de salud mental que enfrenta la comunidad LGBTQIA+, subrayando la necesidad urgente de

sensibilizar y educar a los funcionarios públicos sobre las realidades y las barreras que enfrentan las personas LGBTQIA+ en su acceso a servicios básicos y derechos fundamentales. “Es importante reconocer y abordar los múltiples estresores sociales que afectan a esta comunidad, tales como la discriminación, el rechazo y la necesidad de ocultar su identidad”, enfatizó.

Avances y desafíos

Durante la jornada, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género de Magallanes, Alejandra Ruiz Ovando, presentó los avances y desafíos de la Agenda de Género del ministerio, resaltando la importancia de integrar enfoques inclusivos en todas las políticas públicas. “Esta capacitación es un paso crucial hacia la construcción de un servicio público que garantice la

igualdad de trato y el respeto a las diversidades. Es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa”, resaltó.

En tanto, Jessica Huilli Bahamonde, profesional de la Unidad de Gabinete de la Delegación Provincial Antártica, quien participó de manera virtual en la instancia, destacó la relevancia de estas capacitaciones para promover un enfoque de respeto y de derechos humanos en el trato: “Es crucial que como funcionarios estemos en constantes capacitaciones en materia de inclusión. Debemos reconocer y respetar las diversas identidades y expresiones de género, y no solo en el ámbito laboral sino en toda la sociedad”, señaló.

Se puede revisar más del trabajo de esta organización de la sociedad civil en: <https://www.instagram.com/liberando.colores/>.



Un aspecto de la jornada desarrollada el pasado martes.

12, 13 y 14 DE JULIO
GIMNASIO SOKOL

PINCHA AQUÍ

7^a

Fiesta de la Cerveza
NEGRA
Punta Arenas 2024

13 PUESTOS CERVECEROS - GASTRONOMÍA -
MÚSICA EN VIVO - ZONA INFANTIL Y MÁS

Animación
PABLITO MIRANDA

PREVENTA 1: \$5.000 - PREVENTA 1 PROMOCIÓN ESPECIAL DE 3 DIAS: \$12.000
0 A 12 AÑOS: GRATIS - MAYOR 13 AÑOS Y ADULTO MAYOR: \$2.000

VENTA DE ENTRADAS

A COMER: IGNACIO CARRERA PINTO 822
QUESERÍA AUSTRAL: LAUTARO NAVARRO #673

Auspician

venta online

Contacto

Produce

+56 9 4774 8562

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

VIE 28
SONORA 5 ESTRELLAS

SÁB 29
4TO ENCUENTRO NACIONAL
CAMPEONES DE CUECA URBANA

DOM 30
PATY MALDONADO

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Anoche minutos antes del amistoso con Universitario de Perú

Hincha de Colo Colo muere apuñalado en las cercanías del Estadio Monumental

● Además, el partido fue suspendido por graves incidentes en las tribunas, probablemente ligados al hecho de sangre.

Una lamentable jornada fue la de anoche para el fútbol chileno, tras confirmarse la muerte de un hincha de Colo Colo tras ser apuñalado en las cercanías del Estadio Monumental.

De acuerdo con los antecedentes, el hecho ocurrió previo al accidentado duelo amistoso programado contra Universitario de Perú, el cual fue suspendido debido a incidentes.

Según información preliminar proporcionada por Carabineros, el trágico suceso tuvo lugar en Calle Mirador Azul, a la altura del 6200. La víctima fue trasladada de urgencia a la Clínica Bupa, donde lamentablemente se confirmó su fallecimiento.

“Estamos investigando los hechos y realizando las primeras indagatorias en el lugar”, informó el Ministerio Público.

La Fiscalía dispuso del trabajo de los equipos de OS9 y Labocar en el sitio del suceso para recolectar evidencia y esclarecer los detalles del ataque. Además, se están revisando gran cantidad de grabaciones para desarrollar una línea investigativa

que permita identificar a los responsables. “No descartamos ninguna hipótesis, todo está siendo analizado”, añadió el fiscal Francisco Morales, de la Fiscalía Flagrancia Oriente.

Antes del partido

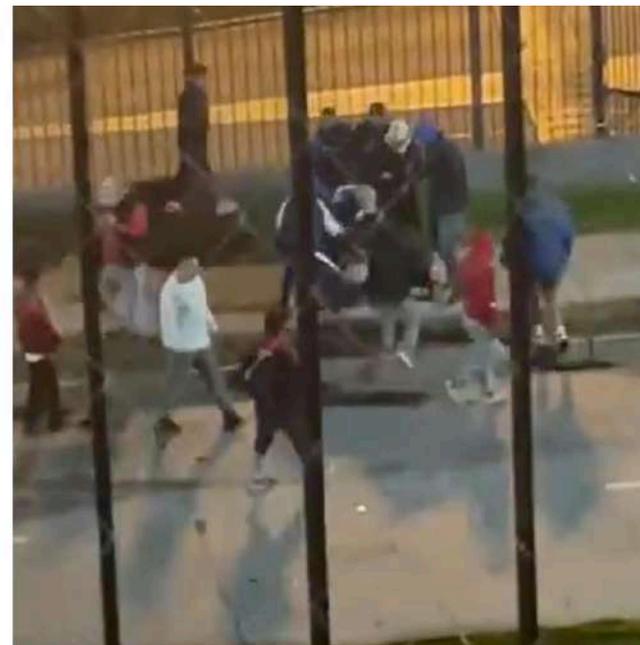
“El hincha fallecido vestía indumentaria del Club Deportivo Colo Colo y el ataque se produjo aproximadamente a las 20:00 horas, antes del inicio del partido amistoso”, explicó Morales.

El persecutor también informó que las investigaciones preliminares sugieren que la víctima estaba sola al momento del ataque, lo que facilitó la agresión.

“La víctima fue atacada por un grupo indeterminado de hinchas, aparentemente del equipo contrario, Universitario de Perú”, señaló. “Tras el ataque, Carabineros trasladó a la víctima a la Clínica Bupa, donde se confirmó su deceso”, precisó.

Además, el fiscal destacó la existencia de testigos y grabaciones que están siendo analizadas por Carabineros.

“Existen testimonios y material audiovisual que están siendo revisados por



personal especializado para identificar a los responsables”, cerró Morales.

Incidentes

Probablemente ligado a lo anterior, el partido entre

pendio cuando el marcador iba 0-0.

Disturbios en la tribuna visitante alertaron a los jugadores de Universitario, que inmediatamente se acercaron a brindar apoyo a sus hinchas en medio de

agresiones de fanáticos de Colo Colo, quienes luego de lanzar fuegos artificiales quisieron ingresar a agredir a la tribuna sur, sin importar la presencia de familias y pequeños niños.

Pese a que los jugadores de ambos clubes trataron de apaciguar los ánimos, la organización decidió la suspensión del partido ante la falta de efectividad policial para garantizar la seguridad de los presentes.

MITTA
Rent a Car & Leasing Operativo

Empresa de líder en el mercado requiere contratar:

• **Auxiliar de servicio, para el servicio de trabajo de lavado y traslado de vehículos.**

Requisitos:

- Licencia de conducir clase B al día.

Enviar Curriculum vitae a la dirección de email:
asoto@mitta.cl

BICA

SOMOS ESPECIALISTAS EN POZOS DE AGUA

COTICE CON NOSOTROS

VALOR POR METRO, SOMOS LOS MÁS ECONÓMICOS DEL MERCADO

NUESTROS SERVICIOS:

- MANTENCIONES
- PERFORACIÓN
- LIMPIEZA POZOS
- INSTALACIÓN
- INSPECCIÓN CAMARA
- EXTRACCIÓN BOMBAS
- MANTENCIÓN BOMBAS

TODO MEDIO DE PAGO

CONTACTO :
TELÉFONO WHATSAPP: +56935321119 / CORREO: FERCA5474@GMAIL.COM

ARMADA DE CHILE
HOSPITAL DE LAS FF.AA.
“CIRUJANO GUZMÁN”
PUNTA ARENAS

Requiere para su contratación
01 TÉCNICO NIVEL SUPERIOR
EN PREVENCIÓN DE RIESGO
Código del Trabajo.

REQUISITOS:

- Curriculum Vitae
- Ser Chileno (a)
- Certificado de Nacimiento (Original)
- Certificado de Título original o legalizado ante notario, de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgo, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. (excluyente).
- Declaración Jurada Simple, No estar Afecto a incompatibilidad para acceder a un cargo público”
- Certificado de Situación militar al día (original).
- Ideal experiencia en Servicio de Salud (al menos 1 año, experiencia).

Se reciben antecedentes al correo
postulacionhnm@sanidadnaval.cl
Hasta 07 julio 2024

f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

¡Su Ferrería Amiga!

☎ 61 2216695 📞 +56967596732 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl 📍 Ferreteriasanmarcos 🌐 comercialsanmarcos 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Concurso literario

Escritora Nona Fernández invita a participar de Magallanes en 100 palabras

Con la distribución de cientos de libros que recopilan las historias de los magallánicos en el Teatro Municipal José Bohr, y el conversatorio de la escritora Nona Fernández con el público que concurre al recinto, se desarrolló la inauguración y el inicio de la convocatoria de la novena versión del concurso literario “Magallanes en 100 palabras”.

En la ocasión, se extendió la invitación a la población para enviar sus cuentos en la plataforma: <https://bit.ly/CuentoMagallanes2024>

Nona Fernández, dialogó con el público asistente sobre ideas para la escritura, para “dar a entender que la estructura es un juego”.



Iniciativa del Ministerio de las Culturas

Vecinos de Porvenir iniciaron diseño de Ruta Patrimonial

● En la última instancia, adultos y jóvenes presentaron sus propuestas para incluirlas en la guía.

Destacar los íconos históricos, emblemáticos y tradicionales que han macardo la vida sociocultural de Porvenir, es el objetivo de la Ruta Patrimonial que comenzó a diseñar la comunidad de la capital fueguina.

Asimismo, en la reciente sesión, jóvenes de la comuna e integrantes de la agrupación de adultos mayores Centro Diurno Comunitario compartieron sus opiniones y presentaron sus propuestas para incluir en la ruta.

En la instancia, se sugirieron la inclusión de edificios emblemáticos, sitios con valor ciudadano, atractivos turísticos, espacios signados con

huellas de la historia de la isla, oficios tradicionales y recintos con ofertas gastronómicas.

“Es un proyecto que busca levantar, por primera vez, para que los visitantes, las personas que vengan a conocer acá, una de las puertas de entrada de Tierra del Fuego chilena, puedan realizar una visita que contemple algunos de los atractivos que son considerados de interés patrimonial, tanto material como inmaterial”, explicó Pilar Higuera, profesional a cargo de la asistencia técnica.

Este proyecto se concretó gracias al financiamiento de la Seremi de las Culturas, a través del programa Red Cultura.

Finalmente, la seremi de las Culturas, Carolina Herrera, destacó que “este espacio de conversación y

levantamiento de información nos permite validar esta propuesta vinculada a la identidad y cultura local”.



La comunidad planteó su opinión respecto de los lugares que deben ser considerados en la Ruta de la capital fueguina.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





[@SOLOVIDRIOS.MAG](#)

[SOLOVIDRIOS](#)

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638



SPA DE UNAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

La información la entregó la Dirección del Trabajo

Cerca de 9 mil trabajadores con aviso de término de contrato

● Desde la CPC apuntaron a un efecto entre el empleo formal y el informal, incidido por la rigidez del primero.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

En abril pasado, las desvinculaciones laborales por “necesidad de la empresa”, como se le conoce al argumento del artículo 161, inciso N°1 del Código del Trabajo, subieron respecto del mes pasado, según información de la Dirección del Trabajo (DT).

A nivel nacional, fueron 43.419 las cartas por esa causal, lo que, en la comparativa con el mes anterior, fue de 2,7% y de 18,3% si se contrasta con el mismo mes de 2023.

Los primeros cuatro meses del año han sido desvinculados por esta causal 172.200 trabajadores.

Información de la misma DT dio cuenta que en el tramo enero-abril 2024, los trabajadores con aviso de término de contrato en la Región de Magallanes llegaron a 8.930 (de un total de 923.422 a nivel país). Los últimos datos de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) del Trabajo en Magallanes consignaban que había en el último mes más de seis mil desocupados, lo que, en el cruce de datos, dio cuenta de una recuperación en el ámbito laboral.



Los desocupados, según los últimos datos del Gobierno Regional, fueron de más de seis mil.

Salvador Harambour, presidente CPC Magallanes, profundizó en los despidos por necesidad de la empresa, señalando que “el problema tiene una raíz más profunda. La sobreregulación del empleo lleva a que el empleador que toma a una persona quiere un compromiso lleno de rigideces y eso le quita flexibilidad”.

“Si fuese más fácil despedir a un empleado por el simple hecho de tomar la decisión de despedirlo, también sería más fácil contratar. Y finalmente el resultado es que la calidad del empleo mejora, porque hay más empleo y

formal. El problema es la informalidad. Cuando pones demasiadas rigideces terminas con un mercado más chico. Por un lado, tienes a los que están contratados quizás con menos probabilidades de que los despidan, pero en un mundo de fantasía, porque en el mundo real sigue funcionando y tienes la contracara de un número cada vez más creciente de empleo informal con gente que, por un lado, no tiene ningún tipo

de protección, pero, por el otro, no tienen ningún tipo de aporte a la economía nacional”, concluyó antes de agregar que “el resultado quizás puede tener una razón buena, en el sentido de proteger a los trabajadores. A la larga los desprotege, porque termina con una elite cada vez más pequeña de gente que sí está protegida versus la contracara de un grupo de gente muy informal mucho más precario”.

Cuestionamientos y exigencias

Trabajadores del Sename entregaron documento al Presidente Gabriel Boric

Los trabajadores de la Asociación Nacional de Trabajadores de Sename (Antrase) y de la Asociación de Funcionarios del Sename (Afuse) entregaron al Presidente Gabriel Boric una carta con los acuerdos firmados por las autoridades del Ministerio de Justicia, las máximas autoridades del Servicio Nacional de Menores y del nuevo servicio de Reinserción Social Juvenil, en el que se exponen los acuerdos firmados y que, según señalaron en un comunicado, “no se han respetado”.

“Importante es relevar que logramos establecer diálogo con el Mandatario, a quien solicitamos encarecida y respetuosamente de su gestión para solucionar la problemática que nos aqueja a nivel nacional, velando por el bienestar de los y las trabajadoras y trabajadoras”,

se lee en el documento.

En la misma línea pidieron que intervenga el subsecretario de Justicia, a fin de que pueda reunirse con los trabajadores a nivel nacional. “El Presidente, en este punto, se comprometió con nosotros a llamar al subsecretario para que el viernes se concrete la reunión con los dirigentes nacionales”, prosiguieron.

Hacia el final, señalaron en el texto: “Esperamos que las autoridades de Gobierno a cargo del proceso de traspaso sean garantes y gestores de una implementación idónea en conjunto con los trabajadores, ya que al día de hoy, ha sido un proceso nefasto y deficiente, el cual ha impactado negativamente en el bienestar de nuestros usuarios y por lo demás, de nuestros trabajadores y trabajadoras”.



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Dívar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Calles N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdt. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Passaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueas 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kouska	Kouska n° 155
Ferretería La Oterta	Manuel Bulnes 636



CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS



Buses Fernández
la marca patagónica

VIAJA SEGURO Y CÓMODO

Usando tu cinturón de seguridad



VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

ARMANDO SANHUEZA #745

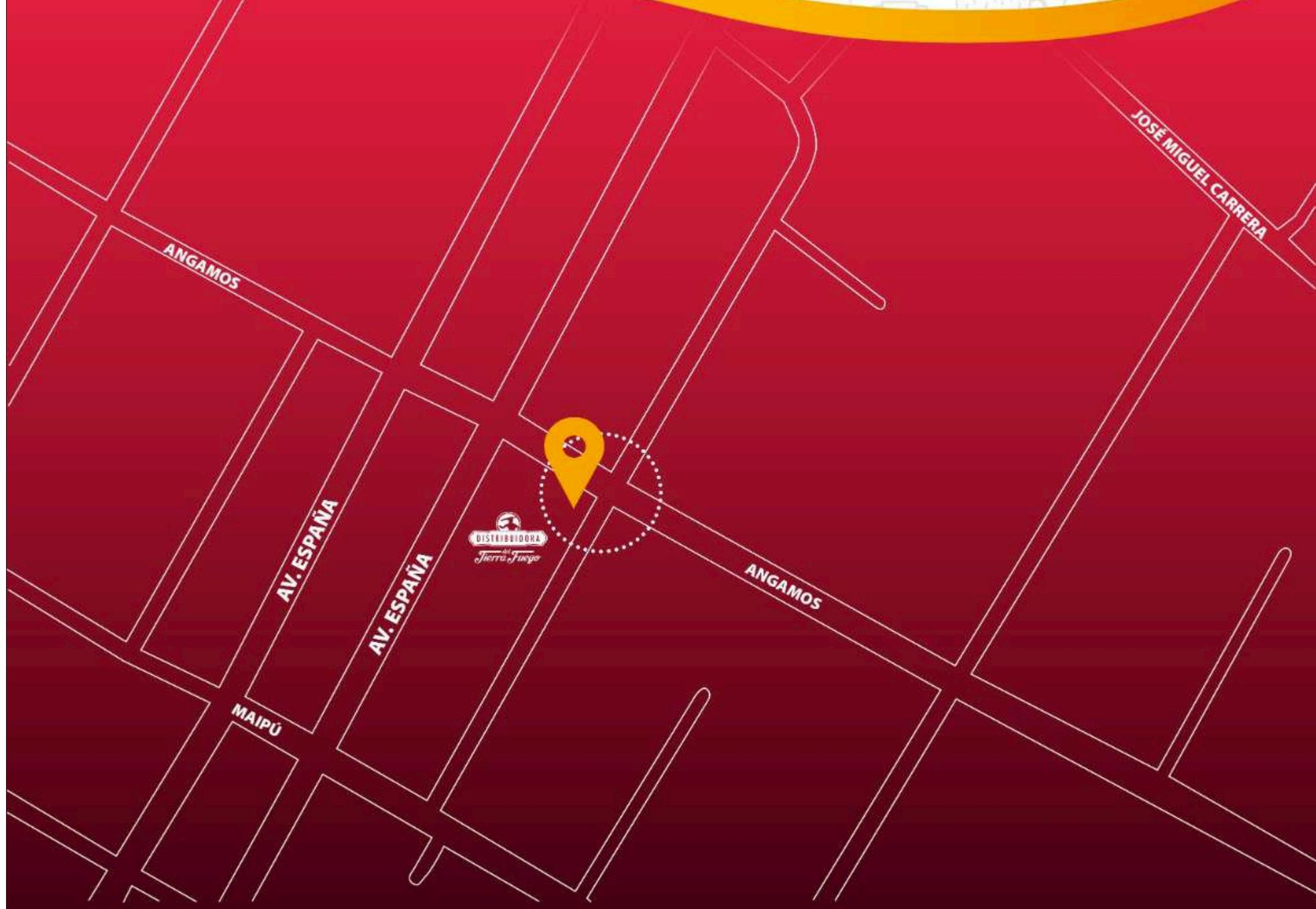
RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455)

61 2 221812

61 2 411392

61 2 242313

61 2 411111



ABIERTO DE LUNES A SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS.
HORARIO *Continuado*

 **Angamos N°401A, esquina Av. España**

COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

Ante fuertes nevadas

Diputada pide Emergencia Agropecuaria para la Provincia de Santa Cruz

● Roxana Reyes presentó un proyecto en la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando al Poder Ejecutivo nacional que declare estado de emergencia agropecuaria en la Provincia de Santa Cruz debido a las intensas nevadas y heladas extremas.



La diputada destacó que la producción agropecuaria en la Provincia de Santa Cruz corre el riesgo de sufrir daños irreparables debido a las inclemencias climáticas acaecidas durante las últimas semanas. Ante ello, solicita al gobierno nacional que utilice de manera inmediata las herramientas de asistencia financiera y logística que tiene a su alcance con el fin de mitigar en la mayor medida posible los efectos negativos de este fenómeno.

Reyes remarcó que Santa Cruz y la región austral de la Patagonia viven una crisis importante por la acumulación de

nevadas y el intenso frío. Esto produjo numerosos inconvenientes, anegamiento en rutas y caminos, generó problemas de abastecimiento y suministros y puso en riesgo la producción en la zona.

Los emprendimientos productivos agroindustriales en Santa Cruz y la región se encuentran con graves problemas porque una gran acumulación de nieve en los campos hace imposible la circulación y la conexión entre los puestos fijos. Esto pone en riesgo la vida de los trabajadores rurales y de miles de animales.

La diputada nacional Roxana Reyes resaltó el trabajo realizado entre las entidades que representan al Campo y los sectores productivos en Santa Cruz, el Gobierno Nacional y el Gobierno provincial.

“Debido a las heladas extremas y elevada caída de nieve los productores rurales viven una crisis muy importante. Por eso es indispensable el trabajo que está realizando el Gobierno Nacional, coordinado junto al Gobierno Provincial y las instituciones para garantizar la asistencia, los alimentos y el apoyo para mantener la producción. Es imprescindible el trabajo articulado del Ejército, Vialidad Nacional y los entes provinciales para abrir caminos y garantizar la llegada de asistencia”, remarcó Roxana Reyes.

La diputada dijo que es indispensable declarar la emergencia para avanzar en programas de trabajo conjunto que generen alivio fiscal a los productores y permitan tomar medidas de forma urgente ante la posibilidad de que la situación empeore.



La diputada de Santa Cruz, Roxana Reyes, presentó un proyecto de emergencia agropecuaria a la Cámara de Diputados.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

Restaurant LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR NUESTRA TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR

CHUPE DE CENTOLLA
OSTIONES A LA PARMESANA
CAMARONES AL PILPIL
CALAMARES AL AJILLO
CEVICHE DE SALMÓN

LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

+569 67031060
 LA LUNA RESTAURANT
 @LALUNACHILE

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

ESPECIAL

DEPORTES

Ajustada quedó la tabla de posiciones del campeonato de baby fútbol del Club Yungay

● El tradicional certamen en su fase de Apertura y organizado por la entidad sureña, se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con ajustada puntuación en la tabla de posiciones en cada una de las categorías, se continúa desarrollando el Campeonato de Apertura de Baby Fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen futbolero, organizado por la entidad sureña y que se desarrolla en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal, arrojó los siguientes resultados en la fe-

cha vivida el pasado domingo.

De igual manera, se detallan los seis primeros lugares en cada una de las categorías.

Resultados

Domingo 23 de junio
Gimnasio Escuela Portugal

Varones Todo

Competidor
-Redbull 2
Junta 9 2

-Lautaro 3
Chopper 2

-Pitbull 1

Rangers 2
-Junta Piola 5
Caicos 5
-T.Huhuguito 5
Atlas 3

Damas Todo
Competidor
-Wenuy 4
Inadaptadas 3

-Las K 3
Real Austral 2

-MKS 7
Napoli 0

Tabla de Posiciones

Baby Fútbol Todo
Competidor

Grupo A

1° lugar: MKS, 21 puntos.
2° lugar: Caicos, 18p.
3° lugar: Branca FC, 14p.
4° lugar: Armada Bianconera, 14p.
5° lugar: Quirogas, 13p.
6° lugar: Atlas, 13p.

Grupo B

1° lugar: Don Carlos, 18 puntos.
2° lugar: Churros, 16p.
3° lugar: Rangers FC, 16p.
4° lugar: Junta 9, 11p.

5° lugar: César Cárcamo, 9p.
6° lugar: Duma, 9p.

Grupo C

1° lugar: Lautaro, 19 puntos.
2° lugar: Leñadura, 17p.
3° lugar: Xeneizes, 14p.
4° lugar: Resaca FC, 14p.
5° lugar: Chopper, 13p.
6° lugar: Const. Cárdenas, 11p.

Damas Todo Competidor

1° lugar: Scout, 22 puntos.
2° lugar: Sporteam, 21p.
3° lugar: MKS, 20p.
4° lugar: Las K, 20p.
5° lugar: Wenuy, 15p.
6° lugar: Inadaptadas, 13p.

Damas Senior

1° lugar: Almacén Cristina, 13 puntos.
2° lugar: Jorge Toro, 10p.
3° lugar: Austral Vending, 9p.
4° lugar: Petus, 6p.
5° lugar: Elegidas, 3p.
6° lugar: Golden Team, 1p.



LENTE
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTE
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

En óptica, su mejor decisión

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



¡Verdaderos partidazos! marcan los cruces de los octavos de final de la Eurocopa 2024

- Ayer finalizó la fase de grupos del torneo y quedaron definidas las parejas en la ronda de los 16 mejores.
- Hay duelos que prometen entre favoritos.

La Eurocopa 2024 vivió ayer el cierre de la fase de grupos con varias sorpresas. Pero más allá de resultados, lo que se firmó son los clasificados a los octavos de final del torneo.

Tras los choques de la tarde del pasado miércoles, se conocieron a las 16 selecciones que seguirán luchando rumbo al título del torneo. Y los cruces tienen a los hinchas más que entusiasmados, ya que habrá sólo partidazos.

El calendario de partidos, que arrancarán este fin de semana, tienen duelos que prometen y mucho. Desde un Alemania ante Dinamarca hasta una Francia contra Bélgica serán parte de lo que tendrá el torneo en el inicio de la fase decisiva.

Así quedan los partidos de los octavos de final de la Euro 2024

Las cosas arrancarán este sábado 29 de junio a las 13:00 horas de Magallanes con el choque entre Suiza e Italia. En la misma jornada, pero a las 16:00 horas, será el turno para la llave de Alemania y Dinamarca, donde el dueño de casa está obligado a hacerse respetar.

Ya el domingo 30 de junio llegará el turno de uno de los candidatos que no han estado a la altura hasta ahora. Inglaterra se medirá con Eslovaquia pasado el mediodía y por la tarde será el turno de España y Georgia, la gran revelación de la Euro 2024 hasta ahora.

El lunes 1 de julio comenzará a disputarse la segunda parte de los octavos de final. La

jornada la abrirá un partidazo entre Francia y Bélgica, (13:00 horas), con dos de los favoritos para ganar el torneo. A las 16:00 horas será el turno de Portugal y Eslovenia, quienes intentarán mejorar lo hecho en la última fecha de la fase de grupos.

Los últimos dos clasificados a la próxima ronda se conocerán el martes 2 de julio. A las 13:00 horas Rumania chocará con Países Bajos y en la tarde Austria con Turquía bajarán el telón a los octavos.

La Eurocopa 2024 entra en su fase final y los hinchas ya cuentan las horas para disfrutar de los partidazos que se vienen. El torneo busca conocer a los clasificados a cuartos con varios candidatos que están en deuda y sorpresas que se ilusionan con todo.



PROTEGER

Servicio Funerario

PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS CON NUESTROS PLANES DE PREVISIÓN FUNERARIA

Solo para clientes Empresas Cruz de Froward, Parque Punta Arenas y Proteger Servicios Funerarios.

SIN PIE, HASTA 120 CUOTAS EN UF, TODAS LAS FORMAS DE PAGO

ASEGURE HOY LA **TRANQUILIDAD** DE SU FAMILIA

30% dscto. POR COMPRA ANTICIPADA

www.cruzdefroward.cl
 ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

ASOCIACIÓN REGIONAL DE BOXEO MAGALLANES ORGANIZA

¡¡GRAN FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL AMATEUR!!

VIERNES 28 DE JUNIO / 20:30 HORAS

Tribuna: \$10.000 Ring Side: \$15.000

ARGENTINA

VS

CHILE

PUNTA ARENAS

GIMNASIO CONFEDERACIÓN DEPORTIVA (O'HIGGINS 0110)

La Fórmula 1 no se detiene y ya se siente el rugido del Gran Premio de Austria 2024

● El circuito Red Bull Ring está preparado para recibir a los mejores pilotos del mundo en la carrera a desarrollarse este domingo, a las 10 horas de Magallanes.

La Fórmula 1 afronta la segunda carrera del triplete. El circuito Red Bull Ring ya está preparado para acoger el Gran Premio de Austria, el paso intermedio de las tres carreras consecutivas de este tramo del calendario. En cuanto a los favoritos, Red Bull sigue por delante pero McLaren se ha acercado mucho, Ferrari tampoco anda demasiado lejos y Mercedes despertó en la última carrera. Eso sí, Red Bull corre en el circuito de casa, y eso les suele dar un brío especial que les convierte en favoritos para la victoria.

El formato Sprint regresa a la Fórmula 1 en Austria

Verstappen parte como favorito en Austria. A pesar de cierto bajón en las últimas carreras, da la sensación de que el Red Bull sigue un poco por delante, y en el Red Bull Ring corren en el cir-

cuito de casa. El que se debe mejorar es Sergio Pérez, que lleva una racha de resultados muy complicado.

McLaren cada vez parece estar más cerca de los Red Bull, aunque los Mercedes podrían ir bien en este tipo de circuito. Eso sí, la última vez que en el Red Bull Ring ha ganado alguien que no sea Red Bull fue cuando Ferrari se impuso en 2022, rozando el doblete de no ser por una avería de Carlos Sainz.

Aston Martin está más descolgada. Da la sensación de que se han caído del pelotón de cabeza, y lo que tienen que hacer es defender su posición contra unos Racing Bulls que vienen fuerte. Fernando Alonso tendrá que sacar petróleo del formato sprint. En la cola del pelotón, Sauber es el único equipo que todavía sigue sin puntuar esta temporada.

En Austria recuperamos el formato sprint, por

lo que cambiamos los horarios. La carrera del domingo se mantiene a las 15:00, (10 horas de Magallanes), pero la carrera sprint del sábado será a las 12:00 del mediodía, dejando para las 16:00 la clasificación. El viernes solo habrá una sesión de libres y la clasificación al sprint.

La previsión meteorológica no descarta posibles sobresaltos en Austria, ya que hay amenaza de tormentas para todo el fin de semana. Para los tres días hay ciertas opciones de agua en el Red Bull Ring. Para ver la carrera por TV en España hay dos opciones, todas de pago y las que ya son habituales en el mundial.

DAZN sigue poseyendo en exclusiva los derechos de TV de la Fórmula 1 en España, pero Movistar Plus+ seguirá pinchando su señal a través de los canales temáticos de DAZN.



Horarios GP Austria 2024

- Viernes 28
- (P1) Práctica 1: 12:30 (DAZN, Movistar Plus+)

- (SQ) Clasificación Sprint: 16:30 (DAZN, Movistar Plus+)
- Sábado 29
- (P3) Sprint: 12:00 (DAZN, Movistar Plus+)

- (Q) Clasificación: 16:00 (DAZN, Movistar Plus+)
- Domingo 30
- (RAC) Carrera: 15:00 (DAZN, Movistar Plus+)

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

NIGHT CLUB NUEVO RITMO VIP

SHOW EN VIVO
DJ / ANIMACIÓN
SEGURIDAD

2X1
EN CONSUMO
HASTA LAS 02:00
CON TU ENTRADA

GNACIO CARRERA PINTO#450
☎ +569 7943 3921

VISA Mastercard MAGALA transbank.

Tras reunión con subsecretario Monsalve

Orrego asegura que se permitirá uso de pistolas “eléctricas” en policías y Gendarmería



El gobernador de la Región Metropolitana (RM), Claudio Orrego, afirmó -tras reunirse con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve- que el Gobierno implementará las pistolas taser -armamento no letal que inmoviliza a través de descargas eléctricas- en las policías y Gendarmería.

La autoridad regional señaló en un punto de prensa que “le hemos pedido al Gobierno que se implemente a la brevedad el sistema de armas no letales llamado taser en nuestro país”.

En ese sentido, detalló que le planteó al subsecretario “una propuesta de manual de uso” de estos

elementos y afirmó que Monsalve se comprometió a “trabajar rápidamente para poder” aplicar el sistema, ya que se requiere un protocolo.

“La decisión del Gobierno es que se van a implementar las taser en Chile y lo que se está trabajando ahora en el protocolo para poder hacerlo una realidad”, aseveró.

La propuesta del uso de estas pistolas va dirigida para las policías y Gendarmería. Orrego también sostuvo que “hay 110 países en el mundo que las tienen. Toda América Latina las tiene, salvo Bolivia, Venezuela y Chile”.

Asesor a cargo de elaborar minutas

Juan Andrés Lagos (PC) fue removido de su cargo en el Ministerio del Interior

● Líder del PC, Lautaro Carmona, dijo que tomó conocimiento de la desvinculación a través de la prensa.

Juan Andrés Lagos, militante del Partido Comunista y miembro del comité central de la colectividad, fue removido de su cargo de asesor en la Subsecretaría del Interior, liderada por Manuel Monsalve.

Desde el Gobierno, han atribuido la desvinculación de Lagos a “procesos normales de cambios de equipo”. Su salida ocurre tras una serie de polémicas que generaron críticas tanto de la oposición como de algunos sectores del oficialismo.

Uno de los episodios más controvertidos fue cuando Lagos acusó a Carabineros de cometer actos terroristas.

Al abordar los casos de Fabiola Campillai y Gustavo Gatica en el programa “Sin Filtros”, el miembro del PC afirmó que “esas son personas que fueron víc-

timas atroces de acciones de terrorismo, lamentablemente aplicadas por la policía”.

En abril, también generó polémica al alentar la movilización social y defender el estallido social de octubre de 2019.

En su programa de YouTube “Analizando la semana política”, Lagos declaró: “¿Quién es el ‘octubrismo’? Es el pueblo en las calles. La élite, no solamente la derecha, sino también otros sectores de la élite, le tienen pánico al pueblo en las calles (...) Llamo a quienes no se han incorporado a esta tremenda vocación de movilización social, democrática y transformadora en Chile, a entender que las puertas están, sin duda, abiertas para esa participación”.

La remoción de Lagos se enmarca en un contexto donde el Gobierno busca

manejar con cuidado las relaciones con las fuerzas de orden y seguridad, así como con diversos sectores políticos.

Por ahora, el Gobierno no entregó detalles sobre quién reemplazará a Juan Andrés Lagos en su rol de asesor en la Subsecretaría del Interior, pero dejó claro que la decisión forma parte de una “reestructuración normal”. Esta medida refleja la intención del Ejecutivo de mantener equilibrio y una comunicación efectiva en un ambiente político complejo.

Partido Comunista

Desde el Partido Comunista (PC), en voz de su presidente Lautaro Carmona, abordaron la salida del militante Juan Andrés Lagos de la asesoría que realizaba a la Subsecretaría del Interior.



Juan Andrés Lagos llegó a La Moneda a principios de 2022.

Recordemos que el dirigente comunista llegó a La Moneda en abril de 2022 y se dedicaba -entre otros- a elaborar minutas sobre contingencia para la repartición pública dirigida por el subsecretario Manuel Monsalve (PS).

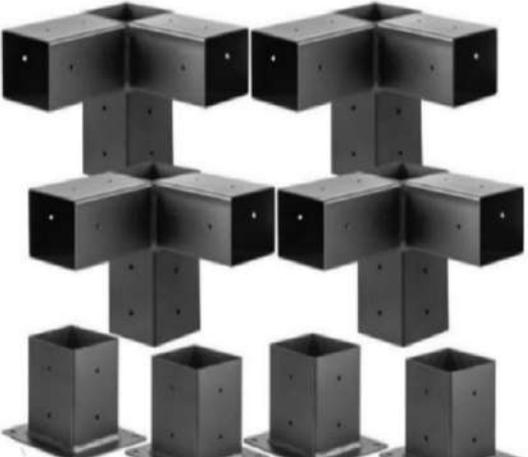
Previamente, desde la oposición solicitaron en reiteradas ocasiones la salida de Lagos (PC) por declaraciones en tono del régimen de Venezuela y su presencia en una manifestación a favor del alcalde Daniel Jadue.

En una conferencia de prensa, Lautaro Carmona aseguró que conocieron la desvinculación a través de la prensa. “Yo asisto un par de veces a la semana a la sede del Gobierno, la gente del Ministerio de Interior tiene mi teléfono y mi dirección, mi correo también y eran mecanismos que sirven para adelantar o intentar informar de algo que luego los medios tienen todo el derecho de preguntar”, comenzó diciendo.

Agregando que “el método me parece que no es el que me gusta tener (...) podrán haber diferencias, pero el procedimiento está hecho. Lamentablemente en este caso, debo decir, no es así, a pesar de todos los vínculos que yo tengo”.

“Todos saben que Juan Antonio Lagos es uno de los más importantes dirigentes nacionales del Partido Comunista (...) lo que había que evaluar era exactamente la misión que le encomendaba al Gobierno y, sobre esa base, tener juicio de evaluación profesional”, complementó Carmona.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS






\$180.000.-

ANKARO

4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	DOMINGO 30 DE JUNIO
Horario:	DE 09:30 A 14:30 HRS.

Sector Compreendido:

- VILLA SANTA INÉS.
- Incluye: Ignacio Carrera Pinto entre Zenteno y Avda. Eduardo Frei Montalva.
- Planta Coca Cola Andina.

Publicado el día jueves 27 de junio de 2024

Superó los \$950

Dólar alcanza su mayor valor en dos meses

Con una fuerte alza cerró el dólar al cierre de sus operaciones más líquidas de este miércoles en el mercado cambiario local, saltando a los \$950.

En concreto, el billete verde registró un avance de \$11,2 quedando en puntas de \$951 vendedor y \$950,7 comprador. Se trata de su mayor precio desde el pasado 30 de abril, cuando tocó los \$957, hace casi dos meses.

Al respecto, Matías Molina, estratega de mercados XTB Latam, sostuvo que “el tipo de cambio mostró una clara tendencia alcista”. “Los mínimos se mantuvieron en \$938,75 por dólar, mientras que los máximos alcanzaron sobre los \$950 por dólar. Esta subida se debe principalmente a la postura restrictiva de los gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., quienes tras la publicación del dot plot, mantienen la opinión de que las tasas de interés no bajarán este año”, agregó.

Se exploran fórmulas para extender subsidio

Tarifas eléctricas: Pardow dice que se evalúa subir impuesto al carbón

● El ministro de Energía sostuvo que por ahora “espacio de gasto no hay”, por lo que se debe que buscar de dónde sacar los recursos.

El ministro de Energía, Diego Pardow, se refirió a las fórmulas que se exploran para extender el subsidio por el alza en las cuentas de la luz, que por ahora, llega a 1.500.000 familias. Así, en conversación con Radio Duna, el titular de la cartera aseveró que una de las ideas que se ha barajado en la mesa de trabajo que lleva adelante el ministerio con parlamentarios es “una sobretasa transitoria al impuesto al carbón”.

Esa medida, puntualizó Pardow, se discutió esta semana. Además, indicó, hay una serie de otras propuestas que han ido planteando los parlamentarios.

En esa línea, el secretario de Estado indicó que la oposición se ha alineado más bien con alternativas ligadas al redireccionamiento de gastos. “Ellos recogieron

el guante de ponerle más detalle a esa propuesta y, entiendo que en una semana o algo más, van a traer una propuesta específica de cómo se podría reorganizar. Y eso hay que evaluarlo en su mérito”, explicó.

“Nuestra visión en este momento -añadió- es tratar de viabilizar los recursos para ampliarlo (el subsidio), para mayor cantidad de hogares”.

Al igual que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, Pardow intentó dejar claro que, en estos momentos, los recursos para aumentar la ayuda no existen. En ese sentido, subrayó que “lo que sí está claro, es que, en términos estructurales, y lo dice el Consejo Fiscal Autónomo, espacio de gasto no hay. Cualquier gasto adicional tiene que salir de alguna parte. Lo que no hay es espacio presupuestario sin usar”.



Pardow se refirió a las fórmulas que se exploran para extender el subsidio por el alza en las cuentas de la luz.

Durante la conversación con los panelistas de la radio, Pardow fue consultado acerca de la posibilidad de

expropiar los contratos de las empresas titulares. En relación a ello, el ministro contestó que “expropiar

un contrato es algo que dañaría nuestras instituciones severamente y para siempre”.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES



PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent

+ (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige **Termoastral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Líder militar fue detenido

“Tanquetazo” en Bolivia: Presidente denuncia intento de golpe de Estado

● Tropas del Ejército tomaron la plaza Murillo, donde se encuentra el Congreso y la sede de Gobierno. La tensión se instaló durante horas.

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, se mostró victorioso tras el “intento de golpe de Estado” por militares que se apostaron este miércoles por varias horas con tanquetas frente a la sede de Gobierno, en el centro de La Paz, antes de abandonar el lugar.

“Nadie nos puede quitar la democracia que hemos ganado en las urnas y en las calles con sangre del pueblo boliviano. Queremos agradecerles, estamos seguros que nosotros vamos a seguir trabajando”, dijo Arce desde un balcón del Palacio de Gobierno frente a cientos de seguidores.

Los soldados fuertemente armados que botaron con un tanque las puertas de la sede de Gobierno de Bolivia, bajo

el liderazgo del que hasta este miércoles era el comandante general del Ejército Juan José Zúñiga, decidieron retirarse después de que Arce cambiara a todo el alto mando militar tras lo que consideró como un “intento de golpe de Estado”.

Zúñiga -que amenazó en un mensaje con cambiar el “gabinete de Gobierno” para “establecer” la democracia en Bolivia- ingresó a la sede del Ejecutivo luego de que el tanque botara la puerta y permaneció por siete minutos para luego retirarse. A su salida, declaró a los medios que liberaría a “todos los presos políticos”, incluyendo a la expresidenta interina Jeanine Añez, al gobernador opositor Luis Fernando Camacho y a “todos los militares presos”.

Arce encaró a Zúñiga en la puerta de la Casa Grande del Pueblo, sede del Gobierno, y le ordenó retirar a los militares que lo acompañaban. “¡Repliegue todas estas fuerzas! ¡Es una orden!” le gritó el Presidente al militar.

Capturan a jefe militar

Posteriormente, en la noche de este miércoles, Zúñiga fue capturado y conducido a un vehículo policial en las afueras de la sede del Estado Mayor de Bolivia. “¡Está detenido mi general!” le informó el viceministro de Gobierno (Interior), Jhonny Aguilera, según imágenes de la televisión estatal.

La Fiscalía de Bolivia anunció que abrirá una “investigación penal” en contra del ahora destituido general y todos los militares que participaron en la movilización “irregular” de los soldados.

“Ante los últimos acontecimientos suscitados en la ciudad de La Paz”, sede del Gobierno y del Legislativo, el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, “dispuso el inicio de todas las acciones legales que correspondan para el inicio de la investigación penal en contra del Gral. Juan José Zúñiga y todos los demás partícipes en los hechos suscitados y que se constituyen en ilícitos pe-



La tensión incluyó un cara a cara entre el Presidente y el líder de la insurrección.

nales”, informó la Fiscalía en un comunicado.

Análisis internacional

Analistas internacionales explicaron la crisis que se desencadenó este miércoles en Bolivia, luego que una fracción de las Fuerzas Armadas irrumpiera en el Palacio Quemado.

El ahora excomandante en jefe del Ejército, Juan José Zúñiga, lideró a los uniformados que cerraron la Plaza Murillo y llamó a “reestructurar la democracia”.

Desde el Gobierno boliviano acusaron un “intento de golpe de Estado” por parte de este grupo, lo que provocó una ola de reacciones de presidentes y exmandatarios latinoamericanos. Por ejemplo, el chileno Gabriel Boric señaló que “no podemos tolerar ningún quebrantamiento del orden constitucional legítimo”.

Pero, ¿qué factores causaron estos acotamientos? Para Samuel Fernández, analista de la Universidad Central, juegan un rol esencial “las diferencias políticas internas entre Evo Morales y el presidente Luis Arce”.

“La división entre ellos está por la toma de poder. Morales ya cumplió todos los períodos y, a pesar de que está prohibido por sentencias y por la Constitución, quiere volver. Esa es la pugna: quién va a ser el representante del Movimiento al Socialismo (MAS)”, detalló.

Cabe recordar que las próximas elecciones presidenciales de Bolivia están previstas para agosto de 2025. El exmandatario Evo Morales ha manifestado en reiteradas

oportunidades su intención de volver al Palacio Quemado, que ya ocupó durante 14 años entre 2006 y 2019.

A pesar de lo anterior, una resolución del Tribunal Constitucional lo inhabilitó. ¿Cómo? Anuló la figura de reelección indefinida que permitió al líder indígena repostularse en 2019.

De acuerdo a Samuel Fernández, el Presidente Arce sale fortalecido de esta “movilización irregular” del Ejército, ya que “hay un apoyo transversal de todos los sectores políticos y han cambiado al alto mando militar”.

“Eso refleja que esto se debería estar superando sin muertos ni confrontaciones, aunque va a dejar secuelas que no las vamos a ver en lo inmediato”, sostiene el experto.

Por otra parte, agrega otro condimento a este conflicto: los problemas económicos que se arrastran desde hace meses, los que involucran falta de dólares y encarecimiento de algunos productos como alimentos y combustibles.



INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A VISITAR ESTA MUESTRA EN EL MÓDULO CENTRAL, LOCAL 34-35.

Overall Dickies con 15 años de servicio en el Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén Santa Cruz - Argentina

“LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS”

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

61 221 3915
99 6493 211

ARMERIA EL PIONERO

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

carhartt

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 27 de junio

Punta Arenas

Máx. 1°C / Mín. -3°C

Nubosidad parcial



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$530.000 CASA EN CONDOMINIO, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, despensa. 612247306. (22-25)

ARRIENDO DEPTO. \$490.000 Contacto: +56944258302. (23-12)

ARRIENDO UNA PIEZA. TRATAR Independencia 148. (25-28)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

FABRICACIÓN CASAS prefabricadas, Ampliaciones +56995955873. (19-03)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación, cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. (20-27)

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (20-27)

Fono: 612 292900



ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA AQUÍ

310 Fletes

FLETES DESDE 10.000. 988328824. (20-27)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO requiere contratar para Punta Arenas. Asistente operaciones con experiencia en el rubro marítimo, con licencia de conducir clase B y manejo computacional a nivel usuario. Enviar CV: empleomagallanes@gmail.com. (25-30)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant, shopería. Solo llamar 982972145. (25-04)

ENCARGADO DE MANTENCIÓN para Estancia Continente, conocimientos Mecánica General, Motobombas, Maquinarias Agrícolas. Enviar CV a correo: mhernandez@simunovic.cl. (27-30)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MATRIMONIO PARA labores de campo. 966898769. (22-07)



SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783



A beneficio de la Rama de Basquetbol Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales. El evento se realizará el día 30 de Junio de 2024, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488

Premios:

1°.- Premio \$ 350.000.- (Equivalente)
2°.- Premio \$ 200.000.- (Equivalente)
3°.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)
4°.- Premio \$ 70.000.- (Equivalente)
5°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

Valor Adhesión
\$4.000.-

Gracias por su
Cooperación

Con sus respectivos Binguitos

Escaneado con CamScanner



PAPAS NUEVAS
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



COLECTA COANIQUEM 2024

Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

¡GRACIAS POR DONAR!

Gracias a tu aporte estarás **ayudando a la rehabilitación** de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices.

Extendimos nuestra **Colecta Online** hasta el 30 de junio en **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

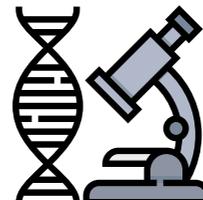
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas



Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Ivy Contreras **Fonasa**

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete **Fonasa**
Dr. Ivonne Zárate **Fonasa**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**

Cirugía General Adulto y digestiva

Dr. Lisette Leiva **Fonasa**
Cirugía Infantil / Pediatría

Dr. Jimena Vila **Fonasa**
Dr. Nicole Roldán **Fonasa**
Dr. José Sepúlveda **Fonasa**

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Javier Gómez **Fonasa**

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas **Fonasa**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**

Ginecología

Dr. Nicólor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova **Fonasa**
Dr. Roberto Castro **Fonasa**
Dr. Alejandra Gil **Fonasa**
Dr. Edixon Nava **Fonasa**
Dr. Aura Ospina **Fonasa**
Dr. Salvador Buccella **Fonasa**
Dr. Olegario Trujillo **Fonasa**
Dr. Hugo Vallejos **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
Dr. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Mariela Quiroz **Fonasa**

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz **Fonasa**

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo **Fonasa**
Dr. Cristian Reyes **Fonasa**
Dr. Marcos Ramírez **Fonasa**

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid **Fonasa**

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología

Dr. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael **Fonasa**

Pediatría

Dr. César Aguila
Dr. Heidi Ganelo
Dr. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar **Fonasa**
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín **Fonasa**
Dr. Moyra Durán **Fonasa**

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología

Dr. Damián Muñoz **Fonasa**
Dr. Mario Díaz **Fonasa**

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo **Fonasa**
Glennis Ulloa **Fonasa**

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala **Fonasa**

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo **Fonasa**
Dr. Fernando Pinochet **Fonasa**

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez **Fonasa**
Dr. Fernando Zamora **Fonasa**

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena **Fonasa**
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudé **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
Dr. Vladimir Moraga **Fonasa**
Dr. Luis Vallejo **Fonasa**

Fonoaudiología

Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**

Matrona

Ana Méndez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Manuel Zepa **Fonasa**
Dr. Reinaldo Vidal **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ADRIANA PAOLA RIVERA RODRÍGUEZ - MARÍA VALDOVINA OSORIO PÉREZ
MARÍA ANGÉLICA AGUILAR CÁRCAMO - CLAUDIA ANDREA ZAMORA BARRÍA
AMANDA DE LOURDES BARRIENTOS MAYORGA.

†
ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Sensible fallecimiento de mi amiga Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.). Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Temuco, para ser velados en Antisil 1130, sector San Antonio en la comuna de Padre las Casas. Sus funerales se realizarán el día sábado 29 dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal de Padre las Casas. Participa: Alfonso Simunovic.

†
ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

La asociación de funcionarios municipales de la comuna, participa el trágico fallecimiento de la excolega y exsocio de nuestra asociación, señorita Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.). Quien perdiera la vida junto a su madre en un fatal accidente automovilístico. Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Temuco, para ser velados en Antisil 1130, sector San Antonio en la comuna de Padre las Casas. Sus funerales se realizarán el día sábado 29 dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal de Padre las Casas. Lo participa Asociación de funcionarios municipales comuna de Timaukel.

Gracias Dios
mío por favor
concedido

†
ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Con mucho pesar comunico el trágico fallecimiento de nuestra querida amiga y ex colega, señorita Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.), quien perdiera la vida junto a su señora madre en un fatal accidente automovilístico camino a Natales. Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Temuco, para ser velados en Antisil 1130, sector San Antonio en la comuna de Padre las Casas. Sus funerales se realizarán el día sábado 29 dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal de Padre las Casas. Lo participa Aliro Hernández, señora e hijos.

†
MARÍA VALDOVINA OSORIO PÉREZ
(Q.E.P.D.)

Nanita, el día 26 de junio, te despiden tus hijas Carmen y Norma Jiménez, nietos Lorena y Vania Strello, Petar y Mirko Ivelic, bisnietas y familiares. Sus restos son velados en el velatorio Don Bosco, Maipú esquina Avda. Bulnes. Sus funerales se realizarán el día viernes 28, con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

†
MARÍA VALDOVINA OSORIO PÉREZ
(Q.E.P.D.)

Con profundo dolor acompañamos a nuestra Presidenta León Norma Jiménez Osorio y familia ante la irreparable pérdida de su madre, doña María Baldovina Osorio Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Don Bosco, Maipú esquina Avda. Bulnes. Sus funerales se realizarán el día viernes 28, con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Selva del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra amada hija, madre, abuela, hermana y tía Doña:

CLAUDIA ANDREA ZAMORA BARRIA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Antonio Beaulier N° 304

Sus funerales se realizarán el día jueves 27 de junio previo oficio religioso a las 14.30 horas, en la misma dirección, para posteriormente dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: Sus padres, su hija, nietos, hermanas y sobrinas



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra amada esposa, hermana y tía Doña:

MARIA ANGELICA AGUILAR CARCAMO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Iglesia Catedral.

Sus funerales se realizarán el día jueves 27 de junio previo oficio religioso a las 13.00 horas, en la Iglesia Catedral. para posteriormente dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: Su esposo Francisco Toledo Hess y Familia Esparza Aguilar.



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre. Suegra y abuelita Doña:

AMANDA DE LOURDES BARRIENTOS MAYORGA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parroquia Cristo Obrero.

Sus funerales se realizarán el día jueves 27 de junio previo oficio religioso a las 14.30 horas, en la Parroquia Cristo Obrero.

para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas

Participan: Su esposo Juan Carlos Mancilla, hijos Viviana y Mauricio, yerno Carlos y nieta Rafaela.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MARGARITA ELIZABETH RODRIGUEZ MERCADO
(Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados a Temuco, para ser velados en Antisil 1130, sector San Antonio en la comuna de Padre las Casas

Sus funerales se realizarán el sábado 29

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal de "Padre las Casas"

Funerales Andana



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados a Temuco, para ser velados en Antisil 1130, sector San Antonio en la comuna de Padre las Casas

Sus funerales se realizarán el sábado 29

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal de "Padre las Casas"

Funerales Andana

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	ZARPE
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Siempre es positivo entregar amor y afecto a los demás. Eso ayuda a que su corazón también se nutra de afecto. SALUD: Debe cuidarse si es que desea recuperarse por completo. DINERO: Siempre es importante pensar en nuevas ideas para emprender. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Aprender de los errores es algo constante para así tener más sabiduría en el futuro. SALUD: Es importante que controle su estado general de salud. DINERO: La capacitación puede terminar siendo el trampolín para un futuro muy prometedor. COLOR: Gris. NUMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No piense que por dar un paso al costado está mostrando debilidad, sino más bien, está mostrando que su corazón es más grande de lo que cree. SALUD: Si no se preocupa de su alimentación corre el riesgo de sufrir problemas en el futuro. DINERO: Tiene que ordenarse más. COLOR: Marrón. NUMERO: 15.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La inseguridad puede hacer que se tropiece más de la cuenta. Es usted quien puede hacer algo para evitar esta situación. SALUD: Cuide más de su salud evitando cualquier exceso de tensión. DINERO: Cuando se trate de dinero sea más responsable. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El forzar las cosas no genera ningún resultado positivo cuando se trata de conquistar a alguien. SALUD: Cuidado con los accidentes. No termine junio con un problema de salud. DINERO: Mucho cuidado con no terminar las cosas que tenga pendientes. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Lo primero que debe hacer es hablar las cosas con sinceridad para así evitar inconvenientes con la pareja. SALUD: Distráigase de alguna manera, eso le ayudará bastante. DINERO: Si le pone empeño a las cosas que hace aumentará su probabilidad de lograrlas. COLOR: Púrpura. NUMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Esa relación puede concretarse si realmente le demuestra a esa persona. SALUD: Dele un giro a su vida ya que está en usted poder salir adelante frente a sus problemas de salud. DINERO: Prepare sus finanzas para más adelante ya que las cosas se pueden complicar. COLOR: Café. NUMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: El tiempo no pasa en vano y puede ayudarle bastante aquí las cosas sea sienten y así se puedan solucionar más fácilmente. SALUD: Es preferible que se cuide más a conciencia. DINERO: Debe ser paciente y no dejar que los problemas lo/a superen. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tiene que aprovechar su encanto para así poder llegar a conquistar a quien usted siente en su corazón. SALUD: Todo está en su voluntad, propóngase sentirse mejor cada día. DINERO: Ahorre, así podrá concretar esos proyectos a la brevedad posible. COLOR: Marengo. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No se quede esperando a que el amor le lleve mágicamente, lo tiene que salir a buscar. SALUD: Usted no debe auto medicarse o el riesgo para su salud es alto. DINERO: No es recomendable que gaste en forma desmedida sin tener una buena espalda financiera. COLOR: Verde. NUMERO: 23.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Trate de aclarar lo más pronto posible la situación con su pareja para evitar que los lazos se dañen. SALUD: Evite problemas de insomnio. DINERO: Es importante la buena relación con sus colegas para que el trabajo en equipo sea positivo. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: En lo afectivo nada está escrito en piedra, por lo tanto, a veces es necesario dejarse guiar por la intuición. SALUD: Si decide poner en riesgo su vida descuidándose después asuma las consecuencias. DINERO: Muestre más disposición en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:30 A 00:00	SE VENDE
13:35 A 14:00	SE VENDE TV	00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICIÓN)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

▶ Av. España 959
▶ Fono: 612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA,
CHILENA, MUY SIMPÁTICA,
ACTIVA Y PASIVA, POCOS
DÍAS EN LA CIUDAD.
+56949128311.
(12-17)

SE ARRIENDAN
HABITACIONES EN
SECTOR DE BARRIO PRAT,
PARA TRANS Y CHICAS
EXTRANJERAS. LUGAR
RENOVADO Y ACOGEDOR.
953412887
(26-31)

AGENCIA VIDAL
950825813.
(14-19)

NINA *(26-31)*
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.

ROSY *(14-19)*
PARAGUAYA JOVEN.
984935781.

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL. 958331443. *(06-09)*

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

MASAJE *(23 JUN)*
SIN APUROS
+56936359818.

BUENA NATY
\$15 MIL *(14-17)*
+569971207494.

MASAJES *(06-09)*
CON FINAL FELIZ RICOS
MASAJES RELAJANTES.
950362515.

KATY
PARAGUAYA 15 EL
MOMENTO 25 LA MEDIA
CARIÑOSA CON JUGUETES
PARA MASAJE.
936779781 *(20-25)*

ALEJANDRA
SEXY TRANS,
APRETADITA, DISCRETA.
949128311.
(12-17)

CASADA
INFIEL \$15- \$20
+56971207494
(14-17)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS CARICIAS POSES
Y MÁS, SIN APUROS,
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

CHILENA
ARDIENTE, VOLUPTUOSA,
103-75-104 CABAÑA
CENTRO, ME ENCANTA
BESAR, CARIÑOSA,
SIN APUROS, LUGAR
DISCRETO. 940384680.
(12-17)

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA
+56973415069.
(23 JUN)

RECIÉN LLEGADA,
PROMO 10.000.
996693523.
(15-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. *(06-09)*
950829469.

GORDITA
ARDIENTE BESADORA
+56928126953.
(23 JUN)

RECIÉN SEPARADA
940996483.
(28-18 JUN)

MORENA
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
DE BUENA PRESENCIA.
995618015
(15-18)

NATACHA *(06-09)*
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.

MORENA
POTONA SEXY
+56986078818.
(23 JUN)

ESTRELLA
TRANS PARAGUAYITA
+56956558425
(25-30)

CARIBEÑA
RICA Y APRETADITA
DE BUENA PRESENCIA,
HAGO COSITA RICA.
983503448.
(15-18)

NATALIA *(06-09)*
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.

▶ Av. España 959
▶ Clasificados

SAMIRA
TRANS INTERNACIONAL
+56986164574
(25-30)

▶ www.elpingino.com
▶ Fono: 612 292900